

LA CONCORDIA.

LA CONCORDIA,

REVISTA MORAL, POLÍTICA Y LITERARIA.

DIRECTOR.

SR. D. FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

COLABORADORES.

SR. D. NICOMEDES PASTOR-DIAZ.
FERNAN CABALLERO.
SR. D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.
SR. D. ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.
SR. MARQUÉS DE MOLINS.
SR. D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

SR. D. LORENZO NICOLÁS QUINTANA.
SR. D. MIGUEL SANCHEZ, Presbítero.
SR. D. SEVERO CATALINA.
SR. D. LEON GALINDO Y DE VERA.
SR. D. JOSÉ EMILIO DE SANTOS.
SR. D. PEDRO DE LA PUENTE Y APEZECHEA.
SR. D. SALVADOR LOPEZ GUIJARRO.

PRIMERA EPOCA.

MADRID.

IMPRENTA DE MANUEL TELLO, PRECIADOS, 86.

1864.

LA CONCORDIA,

REVISTA MORAL, POLÍTICA Y LITERARIA.

Núm. 1.º

Domingo 10 de Mayo de 1863.

Año I.

AL SEÑOR DON FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

Alí van esas líneas, mi querido amigo, y no para que se las guarde V. en secreto, sino para que las dé amable hospitalidad, si no las considera indignas de ella, en las columnas de LA CONCORDIA.

Á la vuelta de pocos días verá este pensamiento de usted la luz pública, y es muy posible que á algunos cause extrañeza notar asociados á él, á Fernán y á Pacheco, á Ríos y á Molins. Posible es también que no falte quien se explique difícilmente cómo figura entre esos nombres, que la fama ha dilatado, el mío oscuro y humilde.

Quiero recordarlo, amigo mío, y quiero dar gracias de nuevo á V. por la muestra señaladísima que me dió de su probado cariño. Aconsejado de él, y cuando más teniendo en cuenta mi buena voluntad, manifestóme V. no há mucho, la idea que revolvía en su mente, las bases de la publicación, y el nombre de buenos amigos con quien contaba; y sin duda porque yo lo soy mucho de V., tuvo la bondad de instarme una y otra vez, para que me asociara á su pensamiento.

Lo saben muchos; mas yo tengo gusto en manifestar á todos que á mí ha de serme difícil resistir, no diré á la instancia premiosa, sino á la mera insinuación de V.; que ya sabe V. cuánto le estimo, y aun, que por rara casualidad antes de conocerle fui muy suyo, de lo cual en tiempos ya remotos tuve ocasión de dar peregrino testimonio. Aparte del deseo bondadoso de V., que tanto puede en mí, llevábanme á complacerle los nombres de las personas que habían de prestar á la REVISTA su ilustrada cooperación, porque honroso es andar en ilustre compañía, y aunque la modestia se avergüence, perdónese á la humana flaqueza, si gusta uno de encontrarse bien visto entre hombres, á quien profesa alta estima, merecedores de ella por la nobleza de su vida y por el esplendor de su ingenio. Mas sobre esa honra inmerecida, y sobre el afecto vivísimo de V., había otra circunstancia para mí, no solo poderosa, sino de fuerza invencible; y era la semejanza, ó por mejor decir, la igualdad del pensamiento de V. con aquel otro pensamiento que hace algunos años reunió á seis amigos en la ciudad que V. conoce y aprecia, si no la principal, la más hermosa de España. Cinco de ellos eran de mucho valer, y son los amigos de mi corazón. Habían visto y aprendido; y como de otra parte no les aguijaba la codicia, ni la ambición les solicitaba, hablaron, y fácilmente se entendieron. Y esos seis hombres, aunque habían militado bajo distintas banderas, y trabajado en diversos campos, se concertaron—cosa rara en España!—en trabajar en uno común, y no tuvieron sino un pensamiento y un sentimiento, al menos en las cuestiones capi-

tales; de donde yo deduje entonces, que era posible lo que llamé «*union española*.»

¿No es esta union á la que aspira V., amigo mío? Debo creerlo, á juzgar por indicaciones que V. hizo en conversacion particular, y ahora he visto bellamente apuntadas en el prospecto de LA CONCORDIA.

Leo en él: «Sin desplegar bandera ninguna marcada de entre las que hoy se combaten, por más que cada uno de nuestros colaboradores tenga la suya en los partidos militantes, nos reconocemos con todos ellos con suficientes vínculos para reunirnos en un terreno sólido, y con un objeto común, allegando suficiente cuerpo de doctrinas para levantar una nueva enseña. Bajo de ella todos caben...» Y en otra parte: «Aspiramos á la absorcion de todos los antiguos partidos, sin sacrificio de intereses ni de amor propio para ninguno: aclamamos la union, sí, pero *la union entre todos*; á lo menos, entre todos los hombres de buena fé, y buenos españoles, que no cierren sus oídos á las lecciones de lo pasado, sus ojos á lo presente, su corazón á la esperanza de lo porvenir.»

Sí, amigo mío, sí; esta es la gran bandera, este ha sido siempre el deseo de mi alma, y digámoslo así, la manía de mi espíritu. Hace años,—ya lo he indicado y consiéntame usted que otra vez lo recuerde,—nosotros acometimos esta empresa noble en *El Pensamiento de Valencia*.

No lleve V. á mal, amigo mío, que trascriba en prueba de ello algunos párrafos del prospecto de aquella humilde Revista.

«Ya es tiempo, decíamos nosotros, de sacudir caducas preocupaciones y bastardas vergüenzas: ya es tiempo de que los hombres que amen á su patria vengan de donde vinieren, se acerquen, se conozcan, y trabajen en común como buenos hermanos en favor de una madre desgraciada; ya es tiempo de que se proclame la *union española*. Pues qué, ¿todos los hombres de buena voluntad, guiados por la conciencia, no queremos lo mismo, esto es, la gloria y el bien de la patria? ¿No pensamos casi lo mismo todos los hombres de buena voluntad, enseñados por esa maestra dolorosa, que tiene por nombre la *experiencia*?

«Preguntamos á todos: ¿Amais sinceramente la santa religion de nuestros padres? pero es injuria preguntarlo, porque son españoles... La religion es la cadena de oro con que el mundo está pendiente del cielo. Si fuerza humana pudiese romperla, el mundo se precipitaría en el caos.

«¿Amais el trono de vuestros reyes en todo su esplendor y su alteza?... Covadonga, las Navas, Bailén responden por nosotros.

«¿Amais la libertad?... ¿Hay por ventura quien se asuste á ese nombre? ¡Fuera temor tan pusilánime! Si alguien lo abriga, venga con nosotros á ese antiguo edificio donde hoy

se administra justicia; penetre con nosotros en su magnífico salón de Cortes; mire y contemple esas nobles figuras que inmortalizó el pincel de Zariñena; y tiemble su corazón, como el nuestro, de entusiasmo y de orgullo, al recuerdo de los fueros de Valencia.

«Nosotros amamos con todo el vigor de nuestra alma, á la libertad verdadera, hija del cristianismo, fiadora de todos los derechos, así como es corona de todos los hombres. No queremos la libertad que nació entre el cieno sangriento de las calles de París, y anda disfrazada de hipócrita, cuando no corre furiosa como una bacante; queremos la libertad de raza española, y hasta gustamos verla con los gallardos atavíos de nuestra tierra... Siguiendo la huella de nuestros padres, aceptamos todo lo bueno que nos han transmitido los siglos pasados, sin rechazar nada bueno que nos puedan traer los tiempos modernos. Todo lo recogemos, todo lo amamos, y siempre aspiramos á lo mejor. Esta es ley de verdadero progreso; y esta ley está escrita en el *Evangelio*.»

Así escribíamos. ¿No es verdad, amigo mío, que el deseo, que el pensamiento que alentaba en otros tiempos nuestras flacas fuerzas, es el mismo que hoy anima las poderosas de V.?

Leo además en el prospecto de LA CONCORDIA: «Veneradores de lo pasado, rindiendo culto á lo que es inmutable, á la Religión y á la moral, y sin abdicar la historia y las tradiciones de nuestra patria, no aspiramos al imposible de restaurar lo que ya fué, sino á penetrarnos de su espíritu, y á enlazar aquella época y aquella civilización con las nuestras.»

Así pensamos; esto mismo decíamos ó dábamos á entender nosotros. Para nosotros hay cosas que son como de esencia en la sociedad en general, y en particular en la sociedad española; que si ellas enflaquecen, la sociedad enferma; y si pudiesen morir, moriría... y hay cosas cuyo destino es cambiar en derredor de aquellas que permanecen inmutables. Son como los adornos del altar: el altar, siempre el mismo; los adornos varían según las necesidades, según las costumbres, y hasta según el capricho de los tiempos. Por eso alguno escribió: «Mirad el genio de España atravesar quince siglos, abatido alguna vez y desdorado, pero siempre esforzado y noble. Va acompañado de sus concilios de Toledo, de sus Cortes de Aragón, ó de sus consejos de Castilla... pero siempre va detrás de un rey y de una cruz.»

Lo sabemos: es delirio aspirar á imposibles. Hay cosas que murieron, y el hombre no tiene el secreto de comunicar la vida á la muerte. Lázaro está muerto para el mundo; solo duerme para Dios: solo á la voz de Dios puede levantarse y salir del sepulcro. Nosotros, pues, no aspiramos al imposible de restaurar lo que ya fué: aspiramos á penetrarnos de su espíritu, y limpio de exageración y exento de miserias; de aquel gran espíritu español, religioso, monárquico, libre, que asistía á los concilios de Toledo, hablaba en las Cortes de Castilla, y respiraba en los fueros de Aragón y de Valencia. ¡Oh sí! Lo esencial es el espíritu que anima á las sociedades é instituciones humanas; que si es religioso y noble, las tiene en buen orden, y les da luz y grandeza, y les procura paz y libertad; y si es escéptico y descreído, las rebaja y las desordena, y las arrastra sangrientas al caos de

la anarquía, y á la postre las entrega deshonradas en brazos del despotismo.

Usted, amigo mío, ha dicho estas bellas palabras: «La Religión es para nosotros un objeto de culto y de adhesión, no meramente un medio de gobierno, ni menos en ningún caso un cálculo ni un pretexto. Ni en ella ni en moral admitimos nada nuevo, ni reconocemos progreso. Pero si no tenemos por legítimo á progreso alguno que de ellas no se derive, si lo esperamos y lo buscaremos infatigables, partiendo de este origen. Somos pues partidarios ardientes y promovedores del progreso moral y filosófico en este sentido, y de los intereses morales; del progreso intelectual científico, artístico y literario. Lo somos también, finalmente, del progreso social, y de los intereses materiales, si bien subordinando estos á los primeros, como es razón.»

Conformes con toda el alma; así lo dicta la razón; también nosotros éramos, y nos mostrábamos amigos de todo linaje de progresos, bien que debiera preceder y presidir y animar á todos el progreso moral; y hacíamos notar que la enfermedad del siglo nacía principalmente de habernos apegado en demasía á la materia, que las almas necesitan alimento, y vuelen el espíritu; que la grandeza de un pueblo, así como la de un hombre, puede adornarse y embellecerse con las maravillas del arte ó los progresos de la industria, que hacen más dulce, regalada y espléndida su vida; pero solo nace de la alteza del pensamiento y de la hidalguía del corazón, que aman lo grande y se perecen por lo justo, prontos por una causa noble al sacrificio... Bueno es aquello, pero esto es mejor.

Comprende V. que es «estéril y peligrosa la discusión de las constituciones y reformas»; y nosotros, que hemos creído siempre en nuestra conciencia y proclamado lealmente que debe cumplirse y guardarse lo que se ha jurado, entendíamos que las leyes fundamentales de un país, más ó menos perfectas, ¿y qué decimos las fundamentales? que todas las leyes, porque son leyes; deben ser profundamente acatadas y religiosamente cumplidas; que nada hay más fatal y pernicioso á las naciones que la corrupción de las leyes; y que si una mentira deshonor á un hombre, una ley-mentira basta á corromper á un pueblo. Y entendemos más, y no tenemos inconveniente en proclamarlo, y es: que si el espíritu que hizo grande á España en los pasados tiempos, el verdaderamente español, religioso, monárquico y libre, anima nuestras instituciones y nuestras leyes, basta con ellas á contener el espíritu revolucionario, que hoy está minando sordamente los cimientos mismos en que descansa la humana sociedad.

Ya lo ve V., amigo mío; por buena dicha, pensamos como V., al menos en las cuestiones capitales: ahora, que todos queremos lo que V. quiere, ¿quién puede dudarlo?

¿Pues qué hemos de querer todos para la patria nuestra madre, y para los españoles nuestros hermanos, sino grandeza y gloria, justicia, paz y libertad?

Mas no solo en las cuestiones capitales, sino en otras que, con ser importantes, comparadas con aquellas, pueden aparecer de liviano interés, entiendo yo que debemos pensar lo mismo ó tener, como ahora se dice, para juzgarlas igual ó muy semejante criterio. Sirva de ejemplo lo que usted indica acerca de la centralización, que hace un des-

pota del Estado: «Respecto á la gobernacion, aspiramos á que sin mengua de la unidad nacional, y de la centralizacion que ella exige, el municipio y la provincia, tengan vida propia, sin tener propia, rebelada é intransigente autonouia; de suerte que la centralizacion no los alogue, ni ellos vuelvan á desprenderse entre sí, como de haz desatado.»

Bien, perfectamente. Nosotros, hijos de provincia, no con tan escogidas formas, tambien dijimos: «En que Madrid sea la reina de España convenimos buenamente; mas no en que sea el vientre hidrópico del país; no en que trayéndose aqui, merced á una centralizacion exagerada, toda su vida, se deje sin ella á la provincia y al municipio...»

Pero yo, amigo mio, quizás esté abusando de su bondadosa paciencia: esta carta, sobre enojosa, puede parecerle algun tanto impertinente. ¿Á qué recordar doctrinas que sostuvimos en *El Pensamiento de Valencia*? Caí en esta tentacion, entre otras razones, porque al recordar esas doctrinas recuerdo á buenos amigos, á quienes nunca debo olvidar; y si es que hubo mérito en el deseo ardientísimo de ellos por el bien comun, al no ocultar ese mérito, me parece que estoy pagando una deuda á la amistad.

Recuerdo esas doctrinas, porque me agrada, -no lo niego, y me lisonjea en cierto modo, -la identidad de miras y la consonancia en los medios, que observo entre *El Pensamiento* y *LA CONCORDIA*.

Creo que la union de los seis humildes valencianos produjo algun bien, y eso que hablaban desde el rincon de una provincia; creo que la union de españoles ilustres, exceptuando al que escribe estas líneas desaliñadas, puede producir gran bien, hablando á España desde la capital de su monarquía.

No digo que esto sea ya la union española, digo solo que puede ser un principio de ella. Dios prospere el pensamiento de V. y colme su deseo. La semilla cuando se confía á la tierra es grano apenas perceptible; mas con el calor del sol y con la frescura del rocío se hace planta fructífera y hermosa.

Posible es que en algunas cuestiones discuerden las personas que se han asociado al pensamiento de V. Por ello prudentemente anuncia el prospecto que los artículos irán firmados, y que «cada escritor responderá de sus doctrinas.»

En las cuestiones capitales, sin embargo, en los grandes principios que dan vida á la sociedad humana, y han dado á la española y le conservan su magestad y nobleza, de seguro que las doctrinas serán conformes. Y esto es mucho; y es más, en los tiempos actuales. ¿Sabemos bien los tiempos en que vivimos?

Lo que dije á este propósito en otra ocasion, ha de consentirme V. que ahora lo repita: lo dije á amigos míos, despues de echar una mirada sobre España y sobre Europa. «¿Qué habeis de hacer, nos preguntais?—Obedientes á la autoridad, sumisos á las leyes, intransigentes en materia religiosa, transigentes en cuanto sea posible en las politicas; perdonando agravios, sofocando resentimientos, no olvidando que en España todos necesitan ser *amnestiados*, debéis trabajar cada uno en su puesto, cada cual segun sus fuerzas, en defensa de la sociedad, amenazada en estos días de crisis en que Dios está probando á los hombres.

No, no: los tiempos presentes no semejan á otros que pasaron: entonces solia disputarse con las armas en la mano sobre los límites de un reino ó sobre los agravios de un rey. Hoy la cuestion que agita al mundo es más temerosa, es más alta, es más trascendental. ¿No sentís que el suelo vacila bajo vuestros piés? ¿No veis que el edificio social bambolea? Mirad á Garibaldi en pié, y detrás de Garibaldi á Proudhon.»

Quizás sea una ilusion de la mente, y quiera Dios que no sea más que ilusion; mas yo entiendo que es insensato dormirse en los brazos de una vana seguridad, y que amenazan grandes peligros á la sociedad europea en los presentes, oscuros y turbados días.

Será ilusion; mas pareceme oír, y no muy lejano, el paso de los bárbaros que se acercan á la ciudad. Y si es que se acercan, ¿aplaudirá la posteridad á los griegos que siguen disputando sobre naderias miserablemente, en vez de precipitarse á las murallas para defender á Santa Sofia?

No, no; V., amigo mio, no quiere merecer para sí el baldon, que aún despues de tantos siglos deshonra á los griegos del bajo imperio; ni V., ni sus amigos dignísimos. Y yo, el más humilde de ellos, animado con su ejemplo, aspiro tambien á cumplir con un deber sagrado; á militar bajo las banderas de la patria, que todos en la actualidad debemos ser soldados; á llevar en fin un grano de arena para levantar el edificio en que Balmes soñaba, y en el cual debian «encontrar cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos, proteccion todos los intereses.»

Pensando solo, pues, en el bien de mi patria, me asocio al pensamiento de V.; y saludando cortésmente á sus nobles y brillantes compañeros, voy á colocarme, no entre ellos, sino detrás de ellos, como conviene á la humildad de quien es su afectísimo apasionado amigo

A. APARISI Y GUIJARRO.

CUESTIONES EUROPEAS.

POLONIA.

No son únicamente las cuestiones de política interior las que forman el objeto de esta REVISTA: los asuntos exteriores, las cuestiones internacionales, los sucesos y los destinos de los demás pueblos, entran tambien en nuestro propósito, y han de dar materia, si no en todos, en casi todos los números, para una seccion capital de nuestros trabajos.

Porque es menester reconocerlo. La Europa entera, desde el Atlántico hasta el Oural, atraviesa una importantísima crisis, en el modo de ser, y en las mútuas relaciones de los estados que la forman. Al antiguo dogma de la legitimidad, al principio dinástico, á la razon histórica, pugnan por sustituirlos, en donde quiera, el dogma, el principio, la razon de las nacionalidades.—Si esto es grave y aventurado, no sólo en lo íntimo de cada país, sino en la vida comun y general de todos ellos, parécenos que cuantos hombres tienen sentido político lo comprenderán y lo estimarán facilísimamente.

De aquí el interés que tiene hoy la política exterior, la

política internacional: de aquí la atención suma, que aun por mero instinto, y sin darse quizá cuenta de su causa, presta todo el mundo á esas materias. En los tiempos comunes son una cosa muy secundaria tales cuestiones: en momentos como los presentes, casi íbamos á decir que son las primeras de todas, y que descoloran ó eclipsan á las demás.

Nosotros, la nación española, no vivimos aislados en el orbe: ni nuestra historia ni nuestro porvenir, ni nuestros intereses ni nuestra dignidad, nos lo consienten. Fuimos un día demasiado grandes, y hemos pagado harto cara esa exajeración de grandeza: quisimos ser la potencia única, ó por lo ménos la primera potencia de la Cristiandad, y descendimos á no ser contados para nada en los Consejos de la Europa. Pero ese no es un motivo que nos deba hacer sistemáticamente pequeños, ni que nos obligue á abandonar con ignominia el puesto que en verdad y en razón nos corresponde. Si palpita nuestro corazón recordando donde primero estuvimos, y se cubre de rubor nuestra frente al considerar hasta qué punto de baja se llegamos; éso sólo basta para justificar que algo somos, que somos mucho todavía, y que es suficiente una voluntad bien encaminada y enérgica, para que se nos devuelva nuestro lugar, y se nos escuche otra vez en las cuestiones generales de la presente situación.

Pero de esto ya hablaremos otro día, y muchos días, más de propósito; como que nuestra reintegración en el rango que nos es debido, constituye la idea más fija, la aspiración más constante de nuestro ánimo. Ahora, como principio de este artículo, solamente hemos querido notar y asentar dos puntos capitales: el primero, que agitan y conmueven hondamente á toda Europa, como nunca quizá la agitaron ni conmovieron, cuestiones gravísimas para su ser y su porvenir; y el segundo, que los españoles, que los hombres de estado españoles, tienen el derecho y la obligación de fijar su vista en ellas, de contemplarlas, de estudiarlas con el mayor interés, y de prepararse para tantos accidentes como pueden surgir de su seno, y para tantas perturbaciones como ellas mismas pueden arrojar sobre el mundo.

La cuestión de Italia, tan grande de por sí, y que suscita otra todavía mayor, la de Roma, la del catolicismo; la cuestión de Grecia, preludio de la de Oriente; las cuestiones germánicas, que asoman, aunque todavía veladas, en el horizonte; la cuestión de Polonia, por último, tan actual, tan complicada, tan difícil; hé aquí los asuntos de que hablamos, la materia en que debe fijarse sucesivamente toda atención. Y ésto, sin mirar al otro lado del Océano, sin considerar el espantoso fraccionamiento de los Estados Unidos, y sin preocuparse del porvenir de la América antes española. Asuntos abundantes, en verdad; materia tan vasta como delicada, para nuestra reflexión y la reflexión de nuestros lectores.

Pero hoy, en el número presente, no vamos á hablar sino de Polonia. Polonia lucha, padece y derrama su sangre en estos momentos por recobrar su nacionalidad perdida. Polonia es en el día una nación de héroes y de mártires. En Polonia, ántes que en ningún otro punto, deben fijarse nuestras miradas, si es que tiene derecho y poder

para atraerlas aquello que es más noble y más digno en el teatro de la humanidad.

Reprimamos, sin embargo, el entusiasmo, que no se aviene bien con las meditaciones políticas. Comprimamos el corazón, y enfriemos, si nos es posible, nuestra mente. Acordémonos de que somos hombres públicos. Narremos y discurremos nada más; dejando á los afectos, si es necesario el que los haya, que nazcan sólo y vengan después de los raciocinios.

Era el reino y república de Polonia (que así se apellidaba aquel estado), uno de los más antiguos y más nobles de la Europa cristiana y culta. Digna y brillante había sido su historia: grande el papel que representara en los destinos de esta parte del mundo. Defensa de la civilización y barrera contra la barbarie por el lado del Oriente, más de una vez había servido de escollo á las pretensiones de los tártaros, y más de una vez nos había salvado á todos los pueblos del Centro y del Mediodía, de las feroces invasiones de los turcos. Si España y Venecia postraron los ímpetus de éstos en Lepanto, Polonia los postró también en el Danubio, cuando socorrió á Viena, y salvó bajo sus murallas el Imperio alemán.

Pero ese pueblo bravo y generoso estaba entregado por algunas de sus leyes fundamentales á una perpetua y necesaria anarquía. En la forma del supremo poder, en la dignidad monárquica, no gozaba de la ley de sucesión por herencia, sin la que es imposible la estabilidad: en la forma de sus asambleas nacionales, había conservado ó inventado el veto libre y absoluto de cada individuo, lo cual es el absurdo en todo género de deliberaciones, como que sanciona el encadenamiento de las mayorías aun por las minorías más exiguas ó insignificantes. No era menester más que esos dos principios disolventes, para mantener siempre vivas la desgobernación y la guerra civil. La una y la otra se encarnaron y permanecieron en aquel estado, hasta llevarle á su perdición y su ruina.

Los pormenores de tales sucesos no pueden entrar, ni aun en el más sintético resumen, dentro de los límites de un artículo. Á más de eso, nuestros lectores los saben, porque los sabe todo el mundo. Conocida es la antigua flaqueza del gobierno en el país á que nos referimos: conocida la inmixción de los extranjeros en sus asuntos interiores, á fin de dominarle, de aprovecharle, de explotarle. Franceses, sajones, moscovitas, suecos, prusianos, todos se creían con derecho, y todos tenían medios alternativamente, ó para ocupar el trono de Polonia, ó para emplear las fuerzas de esta nación, despedazándolas ántes, en su propio beneficio.

Semejante modo de ser era sin duda alguna deplorable. Que la Europa entera, que los grandes gobiernos inmediatos hubiesen tratado de ponerle fin, primero por consejos y después hasta por la fuerza, si la fuerza era necesaria, párecenos á nosotros que habría sido un acto legítimo, intachable á los ojos de la razón. Ese moderno principio de no intervenir jamás en los negocios interiores de cualquier pueblo, se nos figura una irrisión en teoría, y una mentira en la práctica del mundo. No se debe intervenir ciertamente en lo ajeno sin grandes y verdaderas razones; pero cuando existen de hecho, cuando todos los ojos las ven y todas

las conciencias las aprueban, la intervencion racional, benévola, moderada, teniendo por objeto el bien comun, deteniéndose en los límites justos, respetando y acatando todo lo que es digno de respeto, ha sido siempre y no puede ménos de ser una ley en estas grandes comunidades que se llamaron en otro tiempo colectivamente la Cristiandad, y hoy se llaman el mundo europeo, el mundo civilizado, el mundo culto.

Mas no fué ésto lo que sucedió: no fueron esos actos legítimos, justificados por su necesidad y su forma, lo que practicaron en Polonia los grandes gobiernos limitrofes, y lo que sancionó la Europa con su cobarde y vergonzosa aquiescencia. No se intervino para poner en orden, para enseñar, para encauinar hacia el bien. Rusia, Prusia y Austria entraron en aquella desgraciada nacion con el firme propósito de no volver á salir de sus términos. Rusia, Prusia y Austria se repartieron la mayor parte de sus provincias en 1772; y acabaron de repartírselas, y concluyeron con la nacionalidad polaca, y extinguieron aquel estado en 1795. Una iniquidad mayor no se había visto jamás en la Europa de nuestros padres. Para curar el enfermo, le asesinaron: para poner gobierno, acabaron con un pueblo libre é independiente: para asegurar la paz, le echaron encima la losa del sepulcro.

Cuando se comenzó este infame sacrificio, las potencias del Occidente que hubieran debido estorbarlo, no hicieron nada para ello. Reinaba en Francia Luis XV, personificación de la inercia y el abandono: España estaba demasado lejos: Inglaterra miraba ya las cuestiones continentales con el egoismo mercantil que domina en toda su reciente historia. Catalina y Federico disponían de los filósofos, y eran los dioses de una edad que no creía en Dios: la propia María Teresa, más moral y más grande, se dejó llevar por ese triste sendero, y concurrió á la obra que en su conciencia condenaba.—Después, en 1795, cuando se consumó de todo punto la iniquidad, corrían los peores tiempos de la Revolucion Francesa; y no era posible que interviniesen, ni aun que se preocupasen de aquellos actos, gobiernos y pueblos que sentían dentro de sí mayores y más graves dificultades. Bien tenía razon Kosciusko para romper su espada, y exclamar *finis Poloniae*, cuando consideraba abrumado y derrotado por los rusos su heroico, pero mártir ejército.

Polonia había doblado la cabeza, y parecía reposar en su sepulcro por toda la eternidad.

Y sin embargo, el patriotismo de sus hijos comenzaba desde aquel mismo instante á protestar contra su desgracia, y á apelar del fallecimiento presente para una resurreccion venidera. El período más grande y más noble de una nacion que había sido tan noble y tan grande, toma su origen en ese momento de su extincion oficial. Cuando no puede dar sus votos para el trono ni aspirar á él, cuando no puede discutir ni impedir lo acordado en la Asamblea, cuando no tiene realmente patria, es cuando el descendiente de Sobieski, y á la par el campesino del Vistula, se elevan á la cúspide del heroismo, y cuando se hacen completamente dignos de la más pura y más verdadera gloria. Si la patria ha desaparecido en las relaciones externas, cada uno de sus hijos le levanta y le conserva un altar en el fondo de

su pecho. Si no hay en el mapa político una Polonia, esa Polonia existe, cada vez más viva, en la comunión de cuantos nacieron en su seno y hablaron su lengua. Si la nacionalidad se ha borrado exterior y materialmente, la nacionalidad subsiste con empeño, con coraje, con resolucion de morir por ella, en cuantos la aspiraron al venir al mundo, y en cuantos la llevan en su sangre, en su estirpe, en su nombre. Al *finis Poloniae*, exclamado en un instante de desaliento por el célebre caudillo, responde un grito perdurable, inacabable, de *viva Polonia! ¡Polonia no morirá!* en el corazón de doce millones de polacos, y en los corazones de sus hijos, y de los hijos de sus hijos. Diríase que es un desafío empeñado á muerte, para durar lo que el mundo dure, entre el hecho externo que pertenece á la fuerza, y la aspiracion de las almas que pertenece á Dios.

¡Oh! Los españoles comprendemos ésto. Quizá no lo comprenden, quizá no pueden comprenderlo como nosotros ningun otro pueblo de Europa. También vino á España en principios del siglo VIII el poder más grande, más invasor, más abrumador, que se conocía en el mundo: también destruyó en el Guadalete la monarquía goda, y recorrió la Península como un huracan, y llegó en brevísimo término hasta más allá del Pirineo y hasta las riberas del mar de Galicia. Pero los españoles no bajaron su frente. Acometieron la sublime locura de resistir; batallaron siglos y siglos; conservaron en los corazones la religion de su España; y en 1492, después de casi ochocientos años de lucha, clavaron en los muros de Granada la Cruz que habían salvado y levantado en Covadonga. Nosotros, los españoles, sabemos bien cómo son fecundos estos martirios por la patria, y cómo se llega, muriendo, á donde se aspira á subir por la muerte.

Pues bien, los hijos de Polonia emprendieron desde luego ese mismo camino. Á la fuerza como á los halagos, respondieron no desde el día de su desgracia; y desde aquel momento empeñaron la lucha, de la cual es uno de los sangrientos episodios el que en el día contemplamos. Catalina les había dicho: «seréis rusos y cristianos griegos;» y ellos habían contestado con un sublime juramento: «seremos polacos y católicos hasta morir.»—Muchos, muchos han muerto; pero el juramento se repite y se cumple todavía.

No anticipemos empero en nuestra narracion: antes de llegar á los sucesos presentes, es necesario recordar aún otros sucesos que también han pasado.

Napoleon I, el gran emperador de Francia, transformó á principios de este siglo toda la carta política de Europa. Bajo su mano ostentóse el estado más poderoso que ha conocido esta parte del mundo, desde Carlos, el I de Castilla, el V de Alemania. El territorio de aquella nacion llegó hasta Roma y hasta Hamburgo: su poder pesó sobre todas las cortes que no desaparecieron en tamaño trastorno. Acabó el Imperio alemán de Carlo-Magno: el de Austria fué por largo tiempo una potencia subalterna: Prusia un reino de tercer orden. Rusia misma aceptó y se doblegó á la fortuna del César occidental, escuchando su influjo, y retirando ante él su marcha amenazante. Una buena parte de lo que había sido Polonia se escapó entonces de sus garras; y con el nombre de gran ducado de Varsovia vino á ofrecer al mundo una resurreccion, siquiera fuese mezquina, del

viejo reino y de la antigua nacionalidad, de Sobieski y de Kosciusko.

Pero Napoleon se detuvo en el camino de esa resurreccion; y ni devolvió la independencia á todas las partes de aquel todo, ni les dió la verdadera autonomia, que no se consagra en Europa sino con una diácrema real. ¿Fué por falta de tiempo? ¿Fué por falta de voluntad y decision para realizarlo? Cuestiones ociosas en el terreno de estos apuntes, en la mera enunciacion de hechos, que consignamos al presente. La obra napoleónica tuvo más el carácter de un amenguamiento del Imperio ruso, que de una restauracion del pueblo polonés. Prometiése mucho, volaron muy altas las esperanzas; las realidades fueron de cierto más modestas. Y sin embargo, ese suceso mantuvo y acrecentó la fé, haciendo entrever á los propios mártires la posibilidad de un triunfo como corona de su martirio.

Mas aquello duró poco. Á 1809 y al verano de 1812, siguieron el invierno de 1812, y luego 1815. Napoleon I fué llevado á Santa Elena, donde debía morir; y en el Congreso de soberanos que hubo de organizar la Europa nuevamente, destruyendo las obras del monarca francés, fué Alejandro I, el czar de Rusia, quien llevó sobre todos la voz, y poseyó el poder preponderante.

Alejandro, sin embargo, era un autócrata moderado, místico, liberal. Á eso se debió, sin duda, el que toda la Polonia no cayese de nuevo en la situacion de 1795, el que no fuese completamente y en todas sus provincias un país conquistado, un país agregado á los tres, imperios y reino, como en aquella division quedó. La obra de Napoleon fué respetada y aun adelantada: el gran ducado de Varsovia no se confundió con lo restante del territorio: hasta volvió á tomar el nombre de reino de Polonia, siquiera fuese agregado á Rusia, indicándose al propio tiempo que la naturaleza de este lazo era una naturaleza constitucional. —Por lo que respecta á la ciudad de Cracovia, el Congreso la reconoció y la proclamó república.

Hasta aquí obraba en comun la Europa: hasta aquí, hasta ese punto quedó consignado bajo la garantía de las ocho potencias concurrentes. Despues, Alejandro hizo más por sí solo. Dió al nuevo y reducido estado un verdadero gobierno representativo; y fué su rey constitucional, al mismo tiempo que era soberano autocrático de la Rusia. Polonia tuvo su dieta, su administracion, su justicia, su ejército particular. Constantino, un hermano del Emperador, casado con una señora polaca, fué el lugarteniente de aquel reino. La gobernacion era templada, era dulce, era tolerante.

Sin embargo, Polonia no existía. Aparte de que ese sistema de concesiones no se había extendido á todas las provincias de su antiguo territorio, en las propias en que lo gozaban, faltaba siempre algo, que era la independencia nacional. La independencia, que es la primera condicion en la vida de los pueblos: la independencia, que no existe donde está colocada la corona en la frente del monarca de un pueblo más poderoso. Cuando esto sucede, en vano trata de compensarlo con beneficios materiales un utilitarismo egoísta: los corazones generosos sufren con impaciencia, y los pueblos nobles tasean sólo el freno hasta que pueden desgarrarlo.

Llegóse así hasta 1850. Nicolás había sucedido á Alejandro, aventajándole en entereza, y no llegando á él en la dulzura de carácter. La segunda Revolucion de Francia vino á despertar en todo el mundo cierto género de ideas: otras, que no dormían, resultaron incitadas y fortificadas. La constitucion general de la Europa apareció quebrantada en parte, y se creyó amenazada del todo. Conmovióse Italia; separóse de Holanda la Bélgica; D. Pedro de Braganza invadió á Portugal; y hasta los emigrados españoles amagaron á Fernando VII. Entónces, tambien Polonia se sublevó; declaró desposado á Nicolás; arrojó de Varsovia á Constantino; y levantó la bandera de su antigua Águila Blanca, la tradicional de los siglos medios, la que se había despedazado, pero que sucumbiera con honra, en 1795. No el gran ducado del tiempo de Napoleon; la Polonia real é independiente, renacía como el Fénix de sus cenizas.

Inútil sería referir ahora las emociones ni los sucesos de tan heroica lucha. El que esto escribe los siguió con todo el interés de su alma, en aquellos dias de su juventud. Nunca se borrarán de su memoria: nunca faltarán de su corazon. Polonia fué entónces tan grande como lo había sido España en su guerra de la Independencia; y la epopeya polaca fué una digna continuacion de la epopeya española.

Pero ningun estado europeo favoreció ni ayudó aquel movimiento. Austria y Prusia le eran resueltamente contrarios. Inglaterra y Francia no creyeron oportuno sostenerle. Algunas tímidas indicaciones de estos gobiernos fueron rechazadas con arrogante desden por Nicolás. Polonia, si bendecida de simpatías, desnuda de alianzas y de recursos, hubo de medirse sola, en una y otra campaña, con el poder del coloso del Norte. Y planteada así la cuestion, el éxito no podía ofrecer duda ni dificultad. Polonia debía sucumbir. Paskiewitz había de triunfar de su resistencia. El orden había de reinar al cabo en Varsovia.

El resultado de esta insurreccion fué que se abrogaran las concesiones de Alejandro, y que aun no se tuviesen en cuenta los tratados de 1815. Suprimióse la dieta; suprimióse el ejército; suprimióse la gobernacion nacional; persiguióse al catolicismo; quiso acabarse hasta con la propia lengua de aquel desgraciado pueblo. Una administracion dura pesó sobre él; y todos los esfuerzos de la autoridad se encaminaron á confundirlo con el ruso. Ya no hubo distincion de unas á otras provincias; y hasta para extinguir toda memoria de lo pasado, apoderóse el Austria de la república de Cracovia, y la incorporó plenamente á su territorio.

Así ha vivido durante treinta años aquella infortunada nacion. Sus dominadores han hecho todo lo posible para acabar con ella: sus hijos han continuado resistiendo con una heroicidad cada día más grande. Buen número de ellos arrastran su desdicha por todos los países de Europa, llorando bajo los sauces de las Babilonias modernas la memoria de su patria: los que en ésta han quedado, los que no pueden ménos de ser la inmensa mayoría, conservan incólume en sus corazones el altar que de antiguo la consagra, y en el que la vienen ofreciendo su perpetuo sacrificio. Noventa años van desde el primer repartimiento; casi setenta desde la rota de Kosciusko; y la lengua subsiste, y la religion subsiste, y el espíritu nacional subsiste, y la decision á morir subsiste, y la esperanza del triunfo subsiste.

tambien. El empeño se ha mantenido: el duelo se ha sustentado: la bandera puede estar hecha girones, pero ni se mancha ni se pliega.

Hoy ha vuelto á extenderse en nueva batalla, y á teñirse con nueva sangre. Una medida de reemplazo militar, tomada con el propósito de llevar á remotas regiones lo más enérgico de la juventud polaca, ha sido la gota última, el motivo determinante de una nueva y espantosa insurrección. La voz de guerra y de matanza retumba á lo largo del Vistula; y el genio de la destrucción agita sus antorchas sobre aquel desgraciado suelo.

¿Qué sucederá? ¿Cómo se resolverá la cuestión? ¿Qué hará la Europa, que parece conmoverse é interesarse esta vez ante el espectáculo de tanta heroicidad y de tanto sacrificio?—Nuestros lectores comprenden la gravedad de estos problemas, y la incertidumbre que ha de acompañar á todos los cálculos que sobre ellos se hagan. Nosotros los debemos examinar reflexiva é imparcialmente, puesto que nos hemos decidido á escribir sobre la materia. Los debemos examinar, porque son asuntos europeos, que nos interesan á todos: los debemos examinar, porque somos publicistas españoles, y la España ha de tener su opinión y su voto en las grandes cuestiones del mundo. Pero su examen no cabría en el presente artículo. Le hemos alargado, aun quizá más de lo que permite el espacio de nuestra REVISTA. Tenemos pues que aplazar la continuación para otro número, á fin de exponer nuestro juicio con la amplitud de miras y de razonamientos que demanda la importancia del debate.

J. F. PACHECO.

LA FORMALIDAD POLITICA.

I.

Los grandes maestros de la ciencia política enseñan que los partidos son elemento vital del sistema representativo; pero no enseñan que los países por tal sistema gobernados, se dividan en tantos partidos y en tan variadas agrupaciones, que venga á resultar una Babel allí donde se intentó plantar un Paraíso.

Antiguamente los partidos políticos en nuestra patria tenían sus límites conocidos, sus fronteras bien determinadas: la soberanía nacional, por ejemplo, se levantaba como una montaña entre dos campos donde combatían bravamente los soldados del orden y los soldados de la revolución. ¿Qué voz de espanto sonó, qué invisible bandera se agitó en los aires para que la deserción se declarara en las filas, y el desaliento cundiera, y al entusiasmo de antes, que abrasaba la atmósfera, sucediese el escepticismo de ahora que hace temblar de frío y de miedo? Se rompieron las filas, se rasgaron las banderas, se apagó el entusiasmo, apareció el escepticismo desde que empezó á predicarse y practicarse la informalidad política; desde que los partidos, las fracciones y los individuos empezaron á relajar la exactitud y puntualidad en el cumplimiento de los deberes políticos; desde que se esparció por el mundo la doctrina de que una cosa es hablar en las Cortes y escribir en los pe-

riódicos, y otra cosa es obrar en el gobierno; desde que se inventó la frase *cubrir las apariencias*, y á poco vino la costumbre, y con la costumbre y la frase la moda, y con la moda el descrédito.

¿Qué ha sucedido en los antiguos campos políticos de nuestra patria? ¿Qué ha sucedido? Que la administración, parodiando al dios de la mitología, ha caído sobre ellos convertida en lluvia de oro; y esta lluvia no sirve para fecundar el árbol de la política; antes bien, como es pesada, destruye el fruto, deshoja la flor y troncha las ramas.

El aspecto que ofrecen los antiguos partidos es el de un campo sobre el cual ha descargado sus iras una tempestad asoladora.

II.

Cuando la política y la administración se acercan, se invaden y se confunden en un país, desdichada es la suerte de la política, y triste es la suerte de la administración: cuando las carreras no están perfectamente definidas, cuando se borran todos los linderos de la conveniencia política y administrativa, cuando está á la vuelta de un dado, es decir, pende de una *combinación*, el que tal hombre político obtenga un puesto diplomático ó una dirección en Hacienda, cuando la administración en sus varios ramos acepta y da por bueno todo lo que la política le envía, cuando el resultado de pensar, escribir ó votar en este ó en el otro sentido *político*, es lograr ó perder tal ó cual destino *administrativo*, lícito es llorar sobre las ruinas de la clásica formalidad española.

En vano los hombres graves y verdaderamente respetables se esforzarán por purificar las corrientes de la política, antes limpias y cristalinas, turbias y cenagosas tan pronto como se removieron los sedimentos del egoísmo y de la ambición; en vano querrán hacer la luz en medio del caos y devolver á la política española sus condiciones de elevación y grandeza, mientras no separen los intereses permanentes de los movedizos y baladíos; mientras no desaten ó rompan, si fuere necesario, el lazo en que juntamente viven aprisionadas la política y la administración; mientras no se decidan á prescindir de aquellos hombres políticos cuyas opiniones estén á merced de los vaivenes administrativos, y á establecer como criterio único, sin miedo, sin disimulo y sin transacciones, lo verdadero en política y lo bueno en administración. No puede concebirse en la esfera de lo humano mayor mérito que el de acometer esta empresa, ni gloria más envidiable que la de perecer en ella.

III.

¿Y cómo separar la política de la administración, en tanto que las elecciones de diputados, principio generador del sistema representativo, se hagan de la manera que hoy se hacen? Este argumento práctico pesa y vale en verdad más que todas las teorías y todas las declamaciones. El buen sentido de los pueblos ha dado en llamar *campana electoral* al acto augusto en que la nación ejerce su más preciado derecho; y como de las campañas dicho se está que no es todo gloria lo que se saca, sino abundante cosecha de contusiones y cabezas rotas, así de esa especie de terremoto

social que precede á la constitucion de un congreso nuevo sale lisiada casi toda la administracion, viniendo á aumentarse las filas de los cesantes con innumerables inválidos de la campaña electoral.

En dos escollos pueden tropezar los hombres políticos al tratarse de elecciones: ó en el empeño de hacer congresos á su imagen y semejanza, estableciendo la fábrica de diputados en el ministerio de la Gobernacion, ó en el empeño de dejar á los pueblos libertad absoluta é ilimitada, negándoles todo consejo y toda indicacion: en este segundo escollo no ha tropezado aún gobierno alguno, ni aun los más avanzados; y han hecho muy bien.

Los congresos elegidos desde Madrid, ó han sido sacados de las oficinas ó llevados á las oficinas: en el primer caso la administracion ahogaba á la política; en el segundo caso la política ahogaba á la administracion; el resultado es el mismo. Cuando los gobiernos dan las actas de diputados á manera de credenciales, y cuando los diputados se acostumbran á mirar su acta como una credencial más, bien puede decirse que el sistema representativo recibe las peores heridas, no por la mano inerte y cadavérica del antiguo régimen, sino por la mano de sus propios hijos.

«Queremos elecciones libres: no queremos sombra siquiera de influencia en los colegios electorales; dejad que salga de las urnas la verdad limpia y pura, la verdad constitucional.» Esto suelen decir casi siempre las oposiciones, ricas, como es natural, en el prometer, y optimistas en el desear; pero la prosa de la práctica ahuyenta de un soplo las ilusiones de esta maravillosa poesía; como no hay ningun hombre tan insensato que se proponga experimentar qué cosa sea la muerte sin morirse, así no puede haber gobierno alguno que quiera hacer la experiencia de lo que es un trastorno moral, sin trastornar moralmente la sociedad.

Á los que en el estado actual de la política y de la administracion piden elecciones enteramente libres, nos atreveríamos á dar un consejo, y aun nos tomaremos la libertad de dárselo. Para llegar á ese fin hay dos caminos: uno es el de las predicaciones continuas á favor de la libertad; el de las excitaciones al gobierno, el de los raciocinios, sutilezas y amontonamiento de palabras: por aquí no se llega nunca: por aquí no se evitará que todos los hilos telegráficos de España converjan en la casa de correos. El otro camino parece más largo y se anda antes, y conduce á término más próspero y seguro: consiste en abogar por el cuerpo electoral; en pedir, no que el gobierno lo abandone y deje huérfano, que esto seria inhumanidad, sino que el gobierno le deje aquella prudente expansion que, sin perjudicar al orden social, permita ver hasta qué punto el menor há menester los oficios de la curatela, y hasta qué punto puede manejarse por sí, poniendo á contribucion sus propias facultades, ejercitando racionalmente sus fuerzas y viviendo una vida sosegada, fecunda y propia.

Cuando se proclama y sostiene la omnipotencia del Estado; cuando en la mano del gobierno está el resorte que todo lo mueve; cuando la accion centralizadora gravita sobre el último secretario del último ayuntamiento; cuando el alcalde, y el consejo provincial, y el gobernador, y el director, y los consejeros supremos, y todo son personali-

dades que se resumen en el poder ejecutivo; cuando la vitalidad de cada pueblo yace bajo la presidencia de un alcalde ó de un corregidor de real orden, y la de las provincias bajo la direccion de un consejo formado tambien de real orden, y de un gobernador mandatario del ministerio, y las diputaciones provinciales carecen de todo influjo, y los concejos son humildes subordinados del jefe de la provincia, ¿es posible, es verosímil siquiera una eleccion libre como la piden los optimistas de la política? Probárala el gobierno á hacerla, y es posible que dos terceras partes de los distritos de España le pidieran proteccion y consejo, ya por miedo de desagradarle y de sufrir despues las consecuencias, ya por desco de evitar el triunfo de los inquietos y los gritadores que, aun cuando sean pocos, hacen sin embargo más ruido que los muchos que están tranquilos y callan.

Cuando se hable menos de política y se mejore un poco la administracion; cuando no se discuta ni se perore tanto acerca de libertades políticas, y se abra la mano en punto á libertades administrativas; cuando en vez de pensar cada uno en su persona piensen todos en el país, y los hombres políticos no se entretengan en las bagatelas de los destinos y de los nombres propios, entonces será cuando los pueblos comprendan su verdadero interés y obren por sí mismos con ilustracion y cordura, siempre dando culto al principio de autoridad, siempre respetuosos al poder constituido, como el hijo de familias al padre tierno y solícito; pero eligiendo sus representantes con independencia y rectitud, como hijos de familia que están en el goce de sus derechos y son dignos de ejercitarlos.

IV.

Estos puntos políticos y administrativos, graves en todas las épocas, son gravísimos en la época actual, por cuanto ha desaparecido aquel concertado y racional antagonismo de los partidos, por cuanto ya las escuelas rivales que antes mantenian vivo y fecundo el calor de la discusion, ahora apenas logran entenderse ni dejan oír su voz entre el estruendo de los intereses particulares y la impaciente gritería de la ambicion. En otros tiempos bastaba con abrir dos cuentas corrientes en el gran libro de la política; estas cuentas correspondian á dos grandes partidos; ahora las cuentas son casi personales: antes los partidos absorbían á los individuos; ahora los individuos pretenden absorber á los partidos.

¿Y qué ha de resultar de esta confusion política, de esta lucha de nombres propios, que no sea el descrédito y la ruina de la administracion? Proclamado como bueno el sistema de la seduccion, convertidos á veces los destinos administrativos en cebo político, ¿á dónde irá la fé de los hombres rectos? ¿qué será del entusiasmo de la juventud? ¿qué recompensa queda para los grandes merecimientos, para los servicios dilatados? Aquí donde para ser escribiente se exige un exámen de trigonometria y lenguas extranjeras, y para llegar á los más altos puestos basta leer medianamente y escribir con dudosa ortografia, siempre que una razon política abone la eleccion, ¿qué esperanza puede haber de progresos administrativos y de bienestar político?

Grande es la obra de reconstrucción que se ofrece á los ojos del gobierno; pero el gobierno no puede hacerlo todo: es preciso que le ayuden sinceramente los hombres de buena voluntad; es necesario que cese la confusión en que se agitan los dispersos de las huestes políticas: es indispensable que todos depositen en aras de la patria una ofrenda de calma, de abnegación y de formalidad.

S. CATALINA.

ROMA SIN EL PAPA.

FRAGMENTO.

La historia de Italia es la historia universal; es, á lo menos, la historia del mundo civilizado y europeo; la que entra como elemento primordial en la genealogía y progresos de todos los otros países. Y con todo eso, si posible fuera que arribara á nuestro globo un viajero de otro planeta; al observar cómo se plantean y discuten los problemas de la Constitución italiana, debía creer que los pueblos de aquella región acababan de aparecer en el mundo; que Italia salía hoy del seno de las aguas, como la antigua Delos, y que su destino social y político podía someterse á la misma fórmula constituyente que las colonias del Nuevo-Mundo, ó que los establecimientos de la Australia. Decimos mal: quien no saldría de su estupor sería, no el morador de otro planeta ó de un continente desconocido, sino más bien un romano desenterrado del tiempo de Gregorio VII, ó un florentino contemporáneo del Dante.

Recordamos haber leído en la *Mesiada* de Klopstock la visita de un ángel viajero á los habitantes de la tierra, al cual, viniendo de una esfera de seres inmortales, le cuesta mucho trabajo y le causa mucha tristeza comprender lo que es entre los hombres la muerte. Parécenos que algo de esto había de pasar á una sombra evocada de aquellos tiempos, ora fuese de un intransigente güelfo, ora del más unitario gibelino, al explicarle lo que hoy significan estas palabras: libertad, unidad, independencia de Italia.

No lo dudamos: si á cualquiera de ellos se le anunciara que la Italia iba á ser *al fin* reino independiente, libre y separado, como España, Francia ó Inglaterra; que el Sumo Pontífice iba á ser un obispo, como el de Milan ó Turin; que Roma pasaba á ser una capital civil, como Madrid ó Viena; si le dijeran, en fin, que el *Imperio* desapareció hace tres siglos, y que la *Iglesia romana* desaparecería dentro de tres semanas, ¡oh! sí, tenedlo por cierto: llamárase aquel hombre Farinata ó llamárase Riewir, llamárase Arnoldo de Breseia ó llamárase Galeato Visconti, mesaría con tristeza sus cabellos, y llorarían sus ojos lágrimas de patriótica amargura. «*Al fin* ha llegado á suceder, después de tantos siglos, exclamaría volviéndose á su tumba, lo que tanto temieron nuestros padres en los días de Odoacro el hérulo, y de Desiderio el lombardo.»

Y es que Italia no ha significado nunca para los italianos la idea que para nosotros representa ahora lo que se llama un reino. Es que un reino como el que hoy se aspira á constituir, es allí una concepción muy moderna, que choea y se

contradice con toda su historia; es un pensamiento que no ha venido nunca de suyo y espontáneamente á ningún espíritu italiano, por más que desde Odoacro hasta nuestros días se haya más de una vez anunciado en teoría y ensayado su realización en la práctica. Es que no ha habido nunca, en la serie de siglos que cuenta su historia, un estado italiano, ni ha existido jamás con tal nombre una entidad política atendida á límites naturales, como la Francia, la España, la Rusia ó la Gran-Bretaña lo son ahora. Cuando Metternich decía que Italia no era más que una *expresión geográfica*, afirmaba una verdad histórica; solo que esta proposición, para él de menosprecio, encierra, por el contrario, la significación de la más alta primacía, el destino más privilegiado que recibió de la Providencia región alguna de la tierra. Este destino fué desde sus principios excepcional, único. La Italia política no ha tenido límites jamás; Italia no ha existido nunca, porque Italia tuvo á Roma, y Roma fué desde su dilatación primera hasta nuestros días, más grande que Italia; porque Roma fué sucesivamente la unidad política, la unidad histórica, la unidad legislativa, la unidad moral y la unidad religiosa del mundo civilizado.

La historia de Europa no tiene más que dos capítulos: historia del imperio romano; historia de la Iglesia de Roma. De estas dos grandes evoluciones, que una á otra se heredan y completan, y que describen en torno de ella, como los orbes de un sistema planetario, todos los pueblos y razas de Europa, Roma es el sol central; Italia su atmósfera luminosa. Dios, que ha creado en el hombre regiones en que se elabora la sangre, entrañas en que se prepara la nutrición, alambiques en que se desprende el oxígeno del aire, órganos diversos en que se comparten con maravillosa armonía las varias funciones y las misteriosas fuerzas de la vida, nos revela, sin embargo, por un sentido íntimo, que en el reducido espacio de nuestro cráneo hay un privilegiado foco de vitalidad, donde más concentradamente sentimos que funciona y preside la inteligencia. Y quien ha dado á los hombres cerebro, también para la razón y voluntad de las grandes asociaciones de la humanidad ha designado cabezas. En el más largo período histórico que conserva la memoria de la Europa, esta cabeza ha sido Roma. Lejos de hacer una figura poética, lejos de asentar una paradoja, consignamos una verdad vulgar. La Roma antigua fué la antigua unidad europea; Italia, una provincia la más central del mundo romano. Desorganizado y destruido el imperio constituido en la unidad de la ley, Roma se heredó á sí misma el centro de la unidad fundada en la fe religiosa. De las dos antorchas que iluminaron al mundo, una en aquella noche de barbarie en que estaban sumidos los pueblos antes de la asimilación romana, otra en aquel caos indefinible que resulta del choque de los nuevos bárbaros con la cultura y corrupción de la sociedad pagana, Italia fué la torre, Roma el fanal. Roma fué el centro de aquellas dos ideas; Italia el núcleo de aquellas dos unidades. La primacía de Italia consiste en haberse asociado á la grandeza de una fuerza, que empezó no reconociendo fronteras de territorio, y luego al poder de una idea que ni siquiera admitía límites de tiempo. Mayor que esta primacía no la hubo jamás. Más grande que este destino no

le tuvo raza alguna. Los principios elementales que le constituyen son el dominio del mundo en el espacio, la asociacion del género humano por una eternidad. La historia de Italia está urdida y tramada por estas dos aspiraciones á que Roma preside, á que Italia no ha renunciado nunca. Lo universal y lo eterno son los elementos constitutivos de su organismo, son las fuerzas vitales de su existencia, son los instintos de su temperamento, son los caracteres de su genio. Están en su origen, están en su desarrollo, están en su gloria, están en su decadencia, están en el genio de su ciencia, están en el esplendor de sus artes, están en su dominacion, están en su servidumbre, están en la guerra que hizo á todos los pueblos, están en la opresion con que todos la tiranizaron, están en la adopcion de todos los dioses que se acogieron en su panteon, están en el culto de un solo Dios verdadero, conque su Pontificado evangelizó al universo.

Pero donde ciertamente no están es en los que ahora, al presentar programa de unidad, independencia, resurreccion y engrandecimiento de esa Italia, que ya no puede representar sino una fraccion política, quieren que deje de tener por corona la cabeza universal de la unidad religiosa.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

DE 1843 A 1854.

Cuando la grave crisis de 1843 se resolvió en un magnífico desenlace, siendo declarada por las Cortes mayor de edad la Reina doña ISABEL II, el antiguo partido moderado ascendió de nuevo al poder, al cabo de tres años de oposicion y de contienda, encumbrado por el favor de la opinion, é investido con la confianza de la Corona. Este partido, que en 1834 habia inaugurado la libertad política, restableciendo con una vigorosa iniciativa la institucion de las Cortes; que en 1837 habia aceptado con sinceridad y practicado con franqueza el régimen constitucional; que en 1840 habia previsto la crisis con certera ojeada, habia defendido la legalidad con abnegacion, y habia sucumbido en la catástrofe con dignidad; este partido entonces, en aquellos ásperos tiempos, en medio de los horrores de la guerra civil, volvió por los derechos de la humanidad; en medio de los furores de la demolicion, acometió las reformas con mesura y procuró consumarlas sin violencia, y en medio de los incesantes estallidos de la anarquía, no erigió en principio la arbitrariedad y en sistema la violacion de las formas, ni desesperó de la libertad, ni por alcanzar el orden, se refugió en el despotismo.

Por eso, aunque la nacion no habia olvidado los errores y flaquezas en que durante su primera dominacion incurriera el partido moderado, ni el largo séquito de desgracias que en ella fatalmente le acompañaron; todavía, dando cuanto debia darse al triste imperio de las circunstancias, aguardó confiadamente que este partido en una situacion nueva, original, relativamente próspera y bonancible, respondiendo á sus principios, á sus sentimientos, á sus hábitos, á sus antecedentes, cumpliendo sus compromisos de honor, satisfaciendo su propio interés, desempeñase en la

gubernacion la obra que habia echado sobre sus hombros, que le habia encomendado la opinion, que constituye el deber y la tarea de todos los partidos medios en todos los pueblos libres: la obra de realizar la libertad en la monarquía, y el orden y la justicia en el seno de la libertad.

Si el llevar á cabo esta obra con aquella perfecta ponderacion y armonía que imagina el publicista en la esfera de sus especulaciones, y que nunca acierta á lograr el estadista en la region de los hechos, no le era dado en 1844 al partido moderado; acontecimientos contemporáneos, ensayos propios y extraños, ejemplos seculares, el juicio de los hombres imparciales, el sentido comun, la voz de la conciencia pública, la buena voluntad y la magnánima paciencia de la nacion, conspiraban á una á demostrarle que era posible, fácil, necesario, urgente, á favor del entusiasmo de la opinion y de la disolucion temporal de todos los elementos desorganizadores, acercarse con rapidez á aquel tipo ideal, asentando en las fecundas ruinas de lo pasado un gobierno estable y una legalidad vigorosa, como los han fundado siempre en ellas todos los poderes legítimos que han heredado á las revoluciones.

¿Lo hizo así el partido moderado en el segundo periodo de su dominacion? La historia de estos once años nos da una elocuente respuesta. Maleando las doctrinas por la exageracion de las aplicaciones; cometiendo una inconsecuencia en cada acontecimiento; sacrificando en cada crisis un principio; enajenándose la opinion y frustrando cada día la espectacion nacional; desmembrándose y despedazándose de continuo en las mezquinas evoluciones de una política egoísta; abandonando las más graves cuestiones al acaso y las más apremiantes soluciones al tiempo; abortando en la reforma de 1852 un absolutismo bastardo; desautorizándose en la arbitrariedad y enervándose en la violencia; el partido moderado, que en 1844 se levantó popular, numeroso y robusto, á realizar el régimen constitucional en España, cuando en 1854 se paró á considerarse á sí mismo al fin del camino andado, halló que habia renegado de su símbolo y habia roto su bandera; que sus huestes se habian dispersado; que solo existia en las regiones oficiales; que lejos de rendir culto á las ideas, adoraba la fortuna, y que en vez de obedecer á la ley de su naturaleza, y de obtemperar al impulso de sus caudillos, lo habia abdicado todo; su forma y su sustancia, su complexion y hasta su nombre.

Y cuando en esta situacion volvió los ojos á contemplar la obra que habia hecho, halló gravada la nacion con una pesada deuda, elevado el déficit á proporciones alarmantes, acrecentados los gastos estériles, extremada la empleomanía, consagrado el favoritismo, la imprenta esclavizada, la autoridad de las Cortes deprimida, y convertida la Constitucion en una letra muerta.

De esta manera, ejerciendo su accion sobre sí mismo, y ejerciéndola sobre el gobierno, se disolvió en el poder el antiguo partido moderado.

Á la par que se elaboraba en el seno del partido dominante la alteracion profunda, cuyos fenómenos y resultados acabamos de exponer, el partido derrocado en 1843, el antiguo partido progresista, colocado en una situacion inversa, obedecía, sin embargo, á un influjo semejante. Este partido, que habia salvado de aquella crisis la sinceridad

de sus sentimientos, la entereza de sus convicciones, su activo proselitismo y su amor ardiente á la libertad y á la reforma; nutriendo despues con afan en la proscripcion las crueles discordias de que en el poder se habia contagiado, se dividió en las doctrinas y en la conducta, peleando dentro de sí mismo en fracciones, y aun en individualidades enemigas, de las cuales unas tentaron la suerte en la region de la fuerza, otras se condenaron á una mortal inaccion, otras se mancomunaron con los hombres de entonces en una complicidad vergonzante.

Así, obrando sobre sí mismo y sobre el partido contrario, se disolvió en la oposicion el antiguo partido progresista.

Disueltos los dos grandes bandos que habian formado en España la comunión liberal, que habian llenado históricamente el reinado de Isabel II, que alternando en el gobierno, habian producido y conducido la actual época constitucional, que, ya con la iniciativa, ya con el movimiento, ya con la resistencia, habian restaurado la libertad, consumado la revolucion y afirmado la dinastía; disueltos estos dos bandos, que haciendo en un periodo de veinte años tantas y tan grandes cosas, constituyeron toda la vida de la nacion en la segunda faz de su regeneracion política, ningun partido nuevo que los heredase y reasumiese, asomaba todavía en el estadio de la gobernacion, para ocupar los puestos que el uno y el otro habian dejado vacantes. Porque los bandos, que sobreviviendo á las revoluciones que los destituyen, ó naciendo á pesar de ellas del seno de las revoluciones vencedoras, pudieran encubrir aquel inmenso vacío y paliar aquella funesta ausencia, aún no estaban en aptitud de descender de sus regiones propias á la region comun, donde todos caben holgados, á poco que se dobleguen; á la region pacífica de la legalidad existente; á la region fecunda en que exclusivamente se elabora hoy y se ha de elaborar por largo tiempo, en la accion encontrada y compleja de las varias parcialidades militantes, la suerte de los dos principios absolutos que ellas representan: la suerte de la democracia y la suerte de la monarquía.

Porque el partido realista, subyugado por la supersticion del infortunio, y el partido democrático, mecido en las ilusiones de la infancia, aún no habian echado de ver que si el culto de lo pasado es enseñador y generoso, que si la pasion del porvenir es hermosa y fecunda, el tacto de la realidad palpitante y la aceptacion de las novedades indestructibles, son las condiciones necesarias de toda accion positiva y eficaz, ya individual, ya colectiva. Cuando abran los ojos á la luz de esta verdad evidente (y se los abrirá pronto con irrefragables testimonios una vencedora experiencia), el partido demócrata, dejando de ser un gérmen, y el partido monárquico, dejando de ser una ruina, se elevarán rápidamente á la categoría de grandes elementos políticos que influyan y que pesen en la máquina del Estado. Perfecta ya entonces la union y amalgama de todo lo que hay de monárquico en el antiguo partido progresista, con todo lo que hay de liberal en el antiguo partido moderado, vivirá una vida lozana, y se asentará entre el partido de la tradicion fósil y el partido del negativo progreso, como su regulador y como su vínculo, el nuevo partido de lo presente, el partido de la tradicion progresiva y del pro-

greso histórico, de la verdadera tradicion y del verdadero progreso; el partido de la realidad concreta, el partido constitucional, el partido á la vez liberal y monárquico. Desenvuelta esta série, constituida esta fórmula, transformados así los partidos, llegada la sociedad española á su edad adulta, la evolucion que comenzó en 1833 estará cumplida, el movimiento que comenzó en 1808 estará consumado.

Pero afortunadamente, y como lo acabamos de apuntar, será la primera de esas trasformaciones, la doble trasformacion del partido progresista y del partido moderado; ó hablando con rigurosa exactitud, esa trasformacion, elaborada en el curso de veinte años, es hoy día patente é irrevocable. Y solo le falta para elevarse á la importancia de una entidad inconcusa, y adquirir la fecundidad de un resultado nacional, que no se dé un mentís á la historia y no se suprima el tiempo; que se respete la autoridad de los hechos, cuando los hechos son indestructibles; que la situacion derrumbada ayer, no se niegue, sino que se comprenda; que el término representado por esta situacion, no se rompa, sino que se complete; que á la negacion que ha vejado cinco años y solo ha debido durar un día, se añada la afirmacion que ha vivido en sus entrañas, encadenada y ahogada, por espacio de cinco años. Á los que cierran los ojos á la lógica y á la evidencia de esta solucion, arrogándose en su ceguedad una victoria que no les pertenece y un éxito que no es suyo, les haremos frente y les daremos en rostro con la falsedad de dos reacciones funestas, con la impotencia de dos resurrecciones flamantes: la resurreccion del partido progresista en 1854, la resurreccion del partido moderado en 1857.

Nosotros descendemos al palenque de la imprenta á denunciar, á proclamar, á demostrar esa trasformacion, la cual, aparte de las muchas causas que hemos insinuado, y de otras varias, aún más graves y recientes, descansa en una razon fundamental, que tarde ó temprano habia necesariamente de producirla. Esta razon es la carencia permanente de toda diversidad esencial en los principios y en los fines de entrambos partidos constitucionales. Para probar esta tésis, que histórica y filosóficamente pudiera desenvolverse en dilatadas páginas, nos bastará indicar que la cuestion única, la sola cuestion seria, que los dividió en lo pasado, fué una cuestion que ya no puede dividirlos en lo presente; una cuestion circunstancial, una cuestion de método; la cuestion, á saber, de la oportunidad, de la manera y de la medida con que habian de conducirse y llevarse á cabo en España las grandes reformas reclamadas por el espíritu moderno, por el nuevo régimen político y por el estado social de la nacion en nuestros dias. Y como, bien ó mal hechas, hechas é ineluctablemente consumadas están mucho tiempo há esas grandes reformas, síguese de aquí que ya no puede haber cuestion acerca del modo de hacerlas; síguese que ya la cuestion no existe, síguese que ya no puede dividir á los dos partidos contendores, síguese que ya ha desaparecido la razon capital y la causa eficiente de su existencia.

Pero es condicion de las entidades morales, sean partidos ó instituciones, que aun despues de desampararlas el soplo de vida con que la sociedad las animára, se queda en pie su amazon, y se mueve y se agita, si no ya al impulso

de sentimientos colectivos, por el misero galvanismo de las pasiones individuales. En esta lenta agonía, ó por mejor decir, en esta vida aparente, ya no obran los partidos en la region de los hechos, ya no discuten en la region de las ideas, ya no existen, ni aun á sus propios ojos, sino en la region de los recuerdos. Y entonces, con su olvido de lo presente, con su ignorancia de lo venidero, con su amor de lo pasado, con su decrepitud incurable, luchando puerilmente en lides retrospectivas, y altercando estérilmente en recriminaciones sangrientas, su política es una negacion, su palabra un eco, su accion una fantasmagoria. Hasta que comenzando á fatigar á los pueblos este artificioso simulacro, se levanta la opinion en un sacudimiento repentino, y ahuyenta á esos importunos espectros y á esos helados cadáveres los deposita en su sepulcro.

Durante la primera época de esta desorganizacion, es decir, desde 1848 á 1854, periodo indeciso, desconsolado y trabajoso como las angustias de la muerte, la nacion que en la inmovilidad del cansancio y en el silencio de la meditacion asistió por espacio de seis años al espectáculo de la política, comenzó á dudar, á inquietarse, á reprobar lo presente, á recelar de lo venidero, en medio de la inaccion de los contrarios bandos y de la parálisis del espíritu público.

Era que se acercaba á más andar y llamaba ya á sus puertas una de las más hondas y más enmarañadas crisis de la revolucion española.

ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.

BIBLIOGRAFIA.

Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina.

Comprende varios rasgos festivos de GUTIERRE DE CETINA, CERVANTES, CRISTÓBAL DE CHAVES y QUEVEDO, en su mayor parte no publicados. — Interesante carta de MIGUEL DE CERVANTES SAavedra, del año de 1606, inédita. Otro opúsculo suyo desconocido. Copia de la novela de *La tia fingida*, con honores de original. — Algunos datos curiosos para ilustrar el *Quijote*.

A LOS SRES. D. MANUEL REMON ZARCO DEL VALLE Y D. JOSE SANCHO RAYON.

ARTÍCULO I.

Mis apreciables amigos: Hallándome por Julio de 1845 en Sevilla, deseoso de encontrar algo nuevo relativo á *Quevedo* y *Cervantes*, debí al afecto con que me honran los Sres. D. José Maria de Álava y D. José Fernandez y Velasco la noticia de que tal vez lograria mi empeño, como así efectivamente sucedió, registrando un precioso códice de miscelánea que guarda la Biblioteca Colombina. Merecí entonces de los ilustrados canónigos poderle examinar con holgura; tomé de todo él minuciosos apuntamientos, copié su mayor parte, y voy á describirselo á Vds. ¡Ojalá mi tarea pueda interesarles para su excelente y laureado *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*!

El códice, formado en la primera década del siglo XVII, de una misma letra todo él, con 169 hojas útiles en 4.º, y además la del índice y ocho blancas, lleva este letreiro en el lomo:

N. A. POESÍAS.
PALACIO.
VARIAS.
M. S.
T. 4.

Está registrado con la marca A²—141—1 (estante AA, ta-

bla 141, núm. 4), y contiene trece opúsculos. He aquí el índice que lleva al frente, escrito por el canónigo sevillano Loaisa:

- 1 Genealogia de los Modorros.
- 2 Premática burlesca, fól. 11.
- 3 Vexamen en Granada, año 1598, fól. 15.
- 4 fr. Ildephonsus de Mendoza Actus gallicus in gradu, fól. 23.
- 5 Sueño de las calaveras, de D. Fr. de Quevedo, fól. 29.
- 6 Alguacil endemoniado, del mismo, fól. 37.
- 7 Paradoxa en alabanza de las Narices Grandes, fól. 47.
- 8 Paradoxa en alabanza de Bupas, fól. 62.
- 9 Novela de la Tia fingida, fól. 77.
- 10 Paradoxa en alabanza de los Cuernos, fól. 84.
- 11 Torneo burlesco en S. Ju. de Alfarache, fól. 108.
- 12 Casa de locos de Amor, de Quevedo, fól. 136.
- 13 Relacion de lo que pasa en la Cárcel de Sevilla, en tres partes. fól. 146.

Los números 1, 2, 5, 6 y 12 están, desde 1852, publicados por mí á las páginas 443, 429, 298, 302 y 350 del tomo primero de las *Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas*, edicion estereotípica, y descritos en las CXV y CXVI.

¿Será este libro parte de la coleccion de papeles de gusto, que por los años de 1606 hacia copiar en Sevilla el licenciado Francisco Porras de la Cámara, racionero de aquella catedral, para solaz y esparcimiento del arzobispo D. Fernando Niño de Guzmán, en su palacio de Umbrete? Yo lo sospecho así, aun cuando en el códice de Porras de la Cámara que existía en la Biblioteca de los Estudios Reales de San Isidro, y vino á poder de Gallardo, se encontrase tambien (á vueltas de cartas jocosas, de cuentos festivos, de picantes invectivas y vejámenes, de las novelas de *Rinconete y Cortadillo* y del *Celoso extremeño*) la de *La tia fingida*, que ofrece el códice colombino. Ignoro si Vds. han llegado á ver el que fué de los Estudios Reales, ni si nuestro bibliógrafo le dejó minuciosamente descrito: no tengo de él otras noticias que las vulgarizadas á la página 137 de la *Vida de Cervantes*, publicada por Pellicer en 1800, y las esparcidas en el *Críticon* de Gallardo.

El número 3 es un *Vejámen que dió el Dr. Salcedo al doctor D. Alonso de Salazar, en la universidad de Granada, el año de 1598*.

Cuéntase en él que murió un labrador dejando en su testamento medio celemin de cebada perpétuo á una borriquilla preñada; y cuestionándose si muerta la borrica heredaría el jumentillo, resolvió un modorro que si, con tal que fuese habido de legítimo matrimonio.

Pero haciéndose violencia con tales burlas el padrino, concluyó su vejámen al graduando con estas veras: «Rendid infinitas gracias á Dios que con larga mano partió con vos de sus bienes: pues en su Iglesia os hizo uno de los católicos, en vuestra patria uno de los principales, en vuestra república uno de los importantes, en vuestro linaje uno de los mejores, en vuestra casa uno de los queridos, en la audiencia uno de los aceptos, en la universidad uno de los sábios; hágaos Dios en esta vida uno de los dichosos, y en la otra uno de los bienaventurados.»

Número 4.—*Actus gallicus ad magistrum Franciscum Sanctium, en el grado de Aguayo, per fratrem Ildephonsum de Mendoza Augustinum.*

Llamábase *gallos* el vejámen de los teólogos, y recuerda este nombre que aquella costumbre nos vino de la universidad de Paris. El buen Francisco Sanchez era natural de la Horecjada, en la Mancha, cura de San Vicente, y nada tenia que ver con el famoso Francisco Sanchez de las Brozas. Á su grado, que se verificó en Salamanca, asistieron el Brocense, Luna, Sepúlveda, Zumel, Curiel, y los padres Bañes y Leon. El maleante censor refiere que viendo su ahijado á un sacerdote que sobre un asnillo iba con el Viático, exclamó:

«¡Oh asno, que á Dios lleváis,
Ojalá fuera yo vos!
Suplicaos, Señor, me hagais
Como ese asno en que vais.»—
Y dicen que lo oyó Dios.

Número 7.—*Paradoja en loor de la nariz muy grande. Al maestro Juan de Medina.*

Desde Homero hasta los regocijados cantores de la *Gatomaquia* y de la *Mosquea*, no fué rara ocupacion de sutiles ingenios emplearle en agrandar cosas pequeñas, en deleitar realzando con el elogio ridículos asuntos, en demostrar que nada hay tan increíble en el mundo que con la fuerza de la elocuencia no venga á hacerse probable. Si Carneades encomió la *injusticia*, Sinesio la *calva*, Favorino la *calentura*, Caton la *avispa* y Erasmo el *escarabajo*, nuestro Pedro Mejía cantó las alabanzas del *asno*, las de la *zanahoria* el severo D. Diego Hurtado de Mendoza, el delicado Cetina ensalzó la *cota* y el ser *cornudo*, y Baltasar del Alcázar hizo la apología del *ratón*. Imitando á Tulio, que se complacía en escribir paradojas celebradas y admiradas hasta de los rígidos estóicos, hizose moda en el siglo XVI amenizar con estos ingeniosos desenfadados las reuniones literarias que en su casa tenían varios próceres y capitanes ilustres. La *Paradoja* en loor de la *nariz grande* debió componerse hacia la última década de aquel siglo, pues su autor refiere un caso que habia presenciado en Lisboa el año de 1582.

Número 8.—*Paradoja en loor de las bubas, y que es razon que todos las procuren y estimen.* Fué escrita en 1569, once años antes que naciera Quevedo: nada pues más absurdo que atribuirle al gran satírico, segun afirma un moderno, que para ello altera con indisculpable libertad la fecha, y pone 1596 donde aparece otra muy diferente.

El autor del presente rasgo, concede burlescamente al mal francés antigüedad prodigiosa, diciendo que de ellas estaba infestada la camisa que Deyanira dió á Hércules. Pero mezclando con los sazonados chistes no pocas veras, ofrece para la *Historia de las bubas* noticias curiosísimas.

«Unos las quieren llamar (dice) mal napolitano, otros sarna de España, otros mal francés, otros morbo indico; pero mejor será que se llamen del que las tiene, como dijo el italiano. La comun opinion de todos es haberse conocido en España desde el tiempo del rey D. Fernando de Nápoles, cuando D. Cristóbal Colon, habiendo venido del descubrimiento de las Indias el año de 1493, trajo consigo ciertas mujeres naturales de aquellas partes; de cuya conversacion les vino el daño á los franceses y españoles que con ellas trataron; y de allí resultó el contagio universal desta dolencia. Y aunque deste origen hay evidentes y probables indicios, parece haber sido de diferente opinion Andrés del Alcázar, médico y cirujano, catedrático de Salamanca. En el libro que hizo de *vulneribus* definió á Leonardo Fioraciatto, famoso médico en Venecia, el cual dice que fué el año del nacimiento de nuestro Salvador J. C. de 1456, en la guerra que trajo Juan, hijo de Renato, con Alfonso, rey de Nápoles; que por haber durado tanto esta guerra vinieron á tanta necesidad y falta de bastimentos ambos ejércitos, que los vianderos y pasteleros, no perdiendo la ocasion de sus ilícitas ganancias, recogian de noche todos los cuerpos humanos muertos que podían haber á las manos, y aderezados y cocidos ó en pasteles los vendian á los miserables soldados. Y del ordinario mantenimiento de semejantes carnes, así nuestro ejército como el francés de tal manera se vieron cubiertos é inficionados de cierta contagiosa lepra, que el mayor número dellos padecian crueles dolores, hinchazones y tumores. Y fué en tanto crecimiento el mal de los franceses, que se vieron forzados á levantar el campo y retirarse, creyendo que aquel mal era contagioso y pestilencial, que procedía de la ciudad ó reino de Nápoles; y los italianos juzgaban que esa contagion procedía de los españoles. Y visto que el mal habia hecho mayor demostracion en los cuerpos de los franceses, por estar ellos más lastimados que las demás naciones, le llamaron mal francés.

»Y discurriendo por el daño deste mal, se halla que ninguna cosa hay que más inficione un cuerpo, ora sea humano ó de otro animal, que sustentarse especie de animales de su misma especie.» (Confirmalo con experimentos hechos en una cochinilla, en un perrillo y un milano, que vinieron con ello á enfermar de bubas.)

»Y como el origen de comer carne humana, lo tenemos más cierto y ordinario de aquellos caribes y antropófagos de aquellas partes de las Indias, que por usar de tal mantenimiento han padecido y padecen la enfermedad contagiosa y fea de llagas y tumores; y como nuestros españoles se han comunicado tanto con estas provincias de las Indias, ha sido más ocasionada cosa haberles venido dellas todos estos rastros. Y así la más verdadera cosa, es ser su verdadera patria las Indias.»

Volviendo á la paradoja, dice que: «el que tuviere bubas tiene magestad, porque le guardan en presencia más respetos que al rey, pues nadie osa llegar á él, ni aun á mirarle los ojos; y en ausencia no hay principe que sea más respetado que el buboso, pues que aunque su silla no esté vuelta al dosel, no hay ninguno que se atreva á sentarse en ella.»

Finalmente, no será ocioso copiar aquí las siguientes redondillas que sazonan la paradoja:

«Señora doña Belisa,
Mil años há que no os veo;
No por falta de desseo,
Sino por sobra de risa.
Que ¿quién podrá detenella
Viéndoos venir en tres piés
Cargada del mal francés,
Siendo bendita y donecella?
¿Cómo vino la pelona
Por tan agradable dama?
Decidme, ¿echais en la cama
Colcha ó sábana bretona?
Y al fin, si no es nada desto,
Es la voluntad de Dios,
Que ha querido honrar en vos
Este mal tan deshonesto.
Otros os den de cristal
Un rico agnus-Dei de Roma,
De ámbar gris una gran poma,
El rosario de coral.
Yo que de vos hé mancilla,
Os pienso, dama, enviar
Frazadas con que sudar,
Y un haz de zarzaparrilla.»

Número 9.—*Novela de La tia fingida.* Por este código y por el del licenciado Porras de la Cámara que poseyó la Biblioteca de los Estudios Reales de San Isidro, nos es conocido tan magistral y precioso cuadro de costumbres.

A García de Arrieta se debe que le disfrute de molde el público desde 1814; así como al esmero de D. Martin Fernandez Navarrete, que se diese más correcto á la estampa en Berlin, año de 1818. Ambas ediciones reconocen por base el código del racionero Porras de la Cámara; pero ambas tienen lagunas grandes y errores no pequeños, que solo se pueden llenar y corregir perfectamente por el manuscrito colombino. Este pertenece al año de 1606, en que se hallaba Cervantes en Sevilla; ó todo lo más tarde al de 1610. Yo saqué muy esmerada copia y la tengo ofrecida á la comision de la Real Academia Española encargada de publicar é ilustrar tan excelente novela.

Número 10.—*Paradoja. Trata que no solamente no es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos, honrados y provechosos.*

Fáltale como á muchos de los demás opúsculos nombre de autor; pero lo fué Gutierre de Cetina, segun parece. Compúsose para ser leida en casa del valeroso Hernan Cortés, marqués del Valle de Guajaca, en los tiempos del emperador Carlos V.

«Entre las academias que habia de varones ilustres (dice en sus *Diálogos de la Preparacion* el obispo de Comenga D. Pedro de Navarra, impresos en Zaragoza año de 1567), en el tiempo que yo seguia la corte de aquel invictísimo Caesar, vencedor de sí mismo, era una y no de las postreras la casa del notable y valeroso Hernan Cortés engrandecedor de la honra é imperio de España. Cuya conversacion seguian muchas personas señaladas de diversas profesiones, por su gran experiencia y hechos admirables.» El último que llegaba á la academia

proponia el asunto de la conversacion, y se encargaba un concurrente de traerla por escrito para la reunion próxima.

Esta paradoja del tierno Cetina ofrece la interesante noticia de que el poeta, lo mismo que Garcilaso, Francisco de la Torre y el divino Figueroa, militó en Lombardía siguiendo las vencedoras haces de aquel rayo de la guerra. Una copia moderna cita entre los manuscritos de la Biblioteca Imperial de Paris en su *Catálogo* (página 582) mi afectuoso amigo el Sr. D. Eugenio de Ochoa.

Concluye tan ingenioso desenfado con el siguiente epigrama:

*Uxorem qui ducit mæcham in verice portat
Cornu unum; qui scit, dissimulatque, duo:
Qui videt, et patitur, tria gestat: quatuor ille
Qui ducit nitidos ad sua tecta prochos:
Et qui non credit hoc etiam se in ordine poni
Credit et uxorì, cornua quinque gerè.*

Número 11.—*Carta á D. Diego de Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el día de Sant Laureano.*

Redújose á un muy alegre día de campo en aquel pintoresco pueblo que se eleva sobre el Guadalquivir. Dispúsola D. Diego Jimenez de Enciso y Zúñiga, mancebo entonces de 21 años, para quien más adelante reservaba su patria una de las veinte y cuatro sillas del ayuntamiento, la tenencia de los reales alcázares y la roja cruz de Santiago, al propio tiempo que honrosos lauros la ibérica Talía: Jimenez Enciso, el autor de *Los Médicos de Florencia*, que tres años despues ya era celebrado en *La Jerusalem* de Lope, como lo fué luego en el *Viaje del Parnaso*, en *La Filomena*, y en *El laurel de Apolo*, y que dió principio á las comedias de capa y espada.

Habia entonces un hormiguero de poetas en Sevilla, estudiantes, farsantes, pedantes, menantes, platicantes, pleiteantes, negociantes, mareantes y viandantes, agrupados en cofradías ó hermandades (sociedades, como ahora se dice); y de uno de estos animados centros era hermano mayor el jóven Enciso. Para la gira de San Juan de Alfarache juntáronse en agradable consorcio el veinticuatro Diego de Colindres y su hijo D. Nuflo; el licenciado Juan de Ochoa Ibañez, residente en Sevilla, pero no hijo de aquella capital, muy diestro en el manejo de la espada, excelente gramático, buen poeta y cristiano verdadero (como le llama el *Viaje del Parnaso*), bien que motejado de dar poca gracia á los lacayos de sus dramas, y que desde cuatro años antes, desde 1602, veíase alabado por Agustín de Rojas en la *Loa de la comedia*; el galano y sentencioso autor de *La verdad sospechosa*, Juan Ruiz de Alarcón, natural de Méjico, ya bachiller en cánones y en leyes por Salamanca, donde estaba siguiendo sus estudios y á donde habia de partir muy luego; Hernando de Castro Espinosa, también estudiante, mozo de 26 años y razonable poeta, que acababa de contraer vínculos de amistad con Alarcón, para hacer de ellos grata memoria en Méjico al ser presentado por testigo cuando el insigne dramático se graduó allí de licenciado, año de 1609; y finalmente algun eclesiástico, algun jurado de la ciudad, el alferez de los mosqueteros, y varios hidalgos y personas de seso que no por ello dejaban de tomar parte en la juvenil alegría. Presidió la fiesta y convidó para ella el veinticuatro Colindres; y fué secretario—¿quién imaginarán Vds.?—á mi juicio, el inmortal autor del *Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra.

Suya creo la presente carta á D. Diego de Astudillo; y me afirma en esta resuelta y antigua opinion mia el haberla hecho suya mis amigos los Sres. D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Cayetano Alberto de la Barrera; aquel en la edicion esteotípica de las *Comedias de Alarcón*, y este en su precioso *Catálogo del teatro antiguo español*, premiado por la Biblioteca Nacional. Creó pues que en 1845 logré descubrir una de esas obras de Cervantes que, como él dice, «andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño.» Pero si esta carta no puede

competir en inspiracion y grandeza con los magníficos tercetos de la *Epístola* dirigida en 1577 desde las mazmorras de Argel á Mateo Vazquez, favorito de Felipe II, échese la culpa al asunto, no al ingenio. ¿Puede jamás compararse el relato de un día de esparcimiento y entretenida ociosidad en la aldea, con el día de Lepanto en que para siempre se eclipsó la media luna, con la más alta ocasion que vieron los siglos pasados ni esperan ver los venideros, con el dolor de la perdida libertad del poeta, con sus sueños de conseguirla y juntamente la de veinte mil cristianos que gemian entre cadenas; con las persuasivas voces, en fin, del generoso cautivo para que armando España su robusto brazo, despedazase aquel ignominioso nido de piratas?

Y si es gratisimo ver y oír á Cervantes como héroe, cuando descubre los movimientos y el entusiasmo de su alma en la batalla naval, su resignacion en las adversidades, su noble arrojo para remediarlas, su afanoso cuidado para que las calumnias y envidia de Blanco de Paz no empañen el immaculado nombre que heredó de sus abuelos; si nos tiene pendientes de su palabra como critico y discreto, como filósofo y cristiano; si nos complace seguirle paso á paso en todas las circunstancias de su vida; por ventura ¿dejará de deleitarnos menos el sorprender en edad de 59 años al manco sano, al escritor alegre, al regocijo de las musas, alternando con la alborotada juventud en una campestre gira donde se reunen amigos y conocidos de diversas condiciones, genios, edades, inclinaciones y gustos? Pone por ley el presidente, y con puntualidad es obedecido, que dejando todos el juicio á un lado, se esfuerce cada cual en parecer más loco. Manda para divertir el camino y el ardoroso calor de Julio, distribuir al acaso varios asuntos sobre los cuales se compongan versos, sin reparar caiga la suerte en ingenios hábiles, adquiridos, donados, motilonos, novicios, traíneles, impertinentes, mirones y principiantes, pues no haria reir menos lo malo que se solemnizaria lo bueno. Y el secretario, Miguel de Cervantes Saavedra, empeña su palabra de referirlo todo por escrito, pronta, fiel y legalmente al caballero D. Diego de Astudillo, que tal vez no podria salir de la ciudad por crónicos achaques. En tres ratos durante veinticuatro horas hilvanó la carta: y si al cumplir con puntualidad y prontitud lo ofrecido, se disculpa de pagar en mala moneda por correr así la de su caudal, debió sin embargo quedar satisfecho de sí mismo, pues tan fiero pedrisco de versos desaforados y descomunales, hechos de repente, y tantas locuras de pensado como diluviaron aquel día, no pudieron rendir, oscurecer ni embotar su ingenio sazonado y vigoroso. Ya le habia empleado muchos días antes en narrar también para Astudillo otro igual esparcimiento de aquella revoltosa hermandad, pero ignoro el paradero de la carta. En ambas ocasiones fué Cervantes el alma de la fiesta, dando las trazas de ella, disponiendo los juegos é invenciones, señalando los asuntos de las letras, y avivando con su gracejo y donaire á los mancebos. Una y otra vez pudo decir de sí:

Quod quidem ipse vidi, et quorum pars magna fui.

Esta segunda gira se verificó un martes, á 4 de Julio de 1606. No hubo que pensar la vispera en otra cosa. Madrugóse mucho; pronto se juntaron en la orilla del Guadalquivir hasta treinta y tres personas, que eran las de la fiesta; depositaron en seguida el juicio del lado de Sevilla con las ceremonias acostumbradas, prohibiendo pasarlo á la otra parte del río; y á él se entregaron en diversos barcos entapizados de verdes ramos y con anchos toldos cubiertos. Al tomar puerto en la insula y casa de San Juan de Alfarache, no menos adornada de juncia, espadañas, allombras, bancos y doseles, fueron sorprendidos por multitud de damas y caballeros de Sevilla, que desearon ser espectadores de las burlas del *certámen poético*, de la *comedia* y del *torneo* en que, segun el llamativo programa, debia y efectivamente vino á consistir la funcion. Los curiosos iban autorizados y abroquelados con un soneto del buen militar y poeta D. Francisco de Calatayud, al cual por los mismos puntos, á pié por barba y con la misma galantería, respondieron los viajeros,

no sin vencer antes algun empacho de hallarse con testigos de su libre y desenfadado propósito.

Eran los cofrades, unos de *luz*, esto es, de chispa, festivos é ingeniosos; y otros de *sangre*, como si dijéramos de vivacidad corporal, alegres, alborotadores y dispuestos para tener en bilo á toda la reunion. Cervantes se contaba de los primeros; y atendida su edad, no figuró entre los torneantes y farsantes, limitándose á leer como secretario los versos de todos, autorizarlo todo, y tomar de todo puntual y minuciosa nota. Fué presidente de la fiesta el veinticuatro Diego de Colindres; fiscal, Juan Ruiz de Alarcon; mantenedor, D. Diego Jimenez de Enciso; y Alonso del Camino, repostero.

Tomaron parte en el certámen doce poetas, cinco de ellos buenos ó entreverados, y los demás harto grillescos; en el torneo justaron ocho caballeros y el mantenedor, siendo tres los jueces, y autorizando con su voto las sentencias el secretario.

Fué el desayuno á las diez; á las dos comenzaron á leerse los versos del certámen; á las tres se comió en el suelo, á usanza morisca, esgrimiendo Ochoa y volteando Alarcon sobre los manteles, y procurando Cervantes mejorar en tercio y quinto del plato. A la conclusion arribaron nuevos barcos de damas, cuáles convidadas de algunos y cuáles de solo la fama. Salióseles á recibir, y se les dió con otras muchas lugar y asiento en una sala, donde se representó en seguida la comedia de *Perseo y Andrómeda*, hecha en coplas ridiculas. Tal vez seria parodia de la fábula de *Perseo*, por otro nombre *La bella Andrómeda*, compuesta por Lope de Vega, que aparece dedicada á Tisbe Fenix en Sevilla, en la parte XVI de sus obras dramáticas.

A las cinco y media de la tarde principió el torneo; y concluido con la revuelta, reñida y vistosisima folla, se adjudicaron los premios, y volvieron todos á la ciudad; donde los dejaremos refiriendo los pormenores de la fiesta.

Entre las composiciones razonables del certámen, recordarian las de Miguel de Cervantes Saavedra, Juan de Ochoa, Hernando de Castro, Juan Ruiz de Alarcon y D. Diego Jimenez de Enciso; de harto medianas calificarian las de D. Diego Arias de la Hoz, Andrés de la Plaza, Roque de Herrera y Lorenzo de Medina; no perdonando por inocentes las malisimas de Juan Bautista de Espinosa, Juan Antonio de Ulloa y el licenciado Gayoso; las cuales habian tenido por asunto alabar las *almorranas*, la *esgrima*, la *sopa en vino*; á una dama que le sudaban las manos; la *primavera y el invierno*; al *arraez del barco*; los *trabajos de los poetas*; los *dómines ó pedantes*; la *pereza*; el *cuidado del mantenedor*, los *habladores*; y finalmente glosar un pie con dos sentidos.

Sin embargo, de nada se mostraron tan pagados y satisfechos como del torneo, por lo buenas que habian sido y parecido las invenciones, lo sorprendente de las enramadas á manera de monte, el bailar de los negros vestidos de indios, con pandercos, adufes y guitarras; las figuras del Amor, del Interés, de Hércules y de vizcainos; las de perros y leones; y la aparicion de la doncella enviada por la sábia Maguncia; los caballos de pasta en que venian los justadores, ó por mejor decir, los caballos que en los justadores venian; los armoniosos coros de música á voces solas; el ruido de las templadas cajas y claros pifanos; y sobre todo, los nueve caballeros del torneo, con sus aceradas armas de blanquísimo y bruñido papelon jaqueladas de cuadros de oropel, felicisimos en los botes de pica, en el quebrar de las lanzas, y en el lucir el buen temple de las espadas de palo. ¡Cuánto celebrarían cómo repiqueteaban frenéticamente sobre los fuertes yelmos y finisimos arneses de engrudadas hojas de deshechos libros, cuyas sentencias no padecieron menos en esta ocasion que bajo el brazo seglar del ama los de caballerías, y entre tizonazos las ficciones de Avellaneda!

Merced á la celada, no eran conocidos los justadores hasta que la levantaban, ó hasta que lo descubrian por su raro valor y esfuerzo, ó por la dama á quien querian parecer bien y rendir los premios animosamente conquistados, ó ya en fin por los imprevistos accidentes de la lucha.

Debieron por último parecer de perlas y oro los nombres, sobrenombres y patria de los caballeros, tan apropiados, sonoros

y discretos, como que únicamente pudieran ocurrirse á la feliz inventiva de Cervantes.

El mantenedor Jimenez Enciso llamóse el *Caballero del Buen gusto*, por tenerle tan bueno en inclinaciones, esparcimientos y amistades, y se llevó el lauro de más galan.

Juan de Ochoa dijose *D. Metrilino Arrianzo de Dacia*, por ser verdadero poeta, gran discípulo y admirador de Carranza, ganando por ello premio de mejor hombre de armas.

Hernando de Castro, con menos títulos, hubo de contentarse con ser el caballero *D. Tal, príncipe de Para-cual la Baja*, bien que fué calificado como el de mejor invencion.

Juan Ruiz de Alarcon, á fuer de escritor florido, de persona jorobada y de nacido en América, torneó con nombre de *D. Floripando Talludo, príncipe de Chunga*; y declararon los jueces haber sido el más extremado en la folla.

D. Diego Arias de la Hoz, que mostró el mejor aire en la entrada del torneo, era el caballero *D. Golondronio Catatumbo*, sin duda porque estaria casi siempre tarareando el *Don Golondron* y *Qué es aquello que relumbra, madre mia, la galatumba*; es-tribillos de cancionas populares, que no solo no se caian de la boca á los muchachos de la calle y á las criadas que iban por el mandado, sino que se cantaban en las piezas dramáticas representadas en la iglesia. Tal vez D. Diego seria pariente de don Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, que hasta 1598 fué severo y cruel Asistente de Sevilla por Felipe II.

Juan Antonio de Ulloa, hombre gracioso y de buen aire, que lo tenia de cosecha, ganó premio por sus golpes de espada, que se estimaron los mejores, llamándose este caballero andante *D. Rocandolfo de la Insula firme*, á causa tal vez de pasar en la calle todo el día como persona desocupada, sin oficio ni beneficio.

El licenciado Gayoso, clérigo devoto de una monja, quizá travieso y panzudo, fué laureado como el de mejores botes de pica, y torneó con el malicioso nombre de *Pandulfo Rutillon de Trastamara*.

Salúnico príncipe moscovita, premiado por su invencion, llamábase el caballero determinado Lorenzo de Medina, novel como el anterior en estos ejercicios.

Ultimamente, Roque de Herrera, cuyas letras se premiaron por mejores, nacido en Italia y que no se avergonzaba de vivir pobre en España, fué el caballero *Rilandulfo de Renia Atabaliva*, trocado el *Roque* en *Rilandulfo* y apellidándose del nombre de la señora de sus pensamientos, la cual debia tener algo de americana y no mucho de jóven ni de hermosa.

Los nombres de estos caballeros andantes me traen á la memoria los muchos tambien significativos y apropiados que figuran en el *Quijote*, de algunos de los cuales he de significar á Vds., amigos míos, lo que se me aleanza; aunque ya es razon ir poniendo término á la presente epístola.

Antes, sin embargo, diré que además del gusto que recibe el lector con la incluida en el *códice colombino*, acompañando á Cervantes en este día de esparcimiento, y conociéndole de cuerpo entero en su humor, genio y estilo, inimitables é imposibles de contrahacer, no es menor la utilidad que logra para la vida del príncipe de nuestros ingenios, sabiendo que no pasó ni en Madrid, ni en la Mancha, como se ha creído, el verano de 1606, un año despues de los grandes disgustos de Valladolid, sino en Sevilla, ciudad á quien siempre tuvo particular cariño.

¡Y qué placer no es considerar que al escribir en la *Segunda parte del Quijote* las fiestas de la casa del Duque, se acordó vivamente del alegre día en San Juan de Alfárrache!

Probar que á todas luces se debe á la pluma de Cervantes la carta referida, y que fué escrita precisamente en el año de 1606, é incluírsela á Vds. esmeradamente copiada por mí, explicando algunos pasajes, será objeto del segundo artículo.

Entretanto, etc.

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE.

CRÓNICA (1).

EXTERIOR.

Las graves cuestiones internacionales de la actualidad no han ofrecido, por fortuna, á la espectacion pública en estos últimos días, complicacion ó motivo alguno de alarma.

Desechada en la Cámara de Turin la peticion de lectura del proyecto de ley que pretendia juramentar políticamente al clero italiano, ó privar, en caso negativo, á todos y cada uno de sus respetables individuos de su personalidad y fueros civiles; la inconveniente y sobremana injusta pretension del abate Pasaglia, no ha servido más que para aumentar la ya harto triste celebridad de este personaje. Y si no otra cosa, promete al menos el desenlace de ese acontecimiento, que no será un vano sueño de los que lamentan á la revolucion italiana separada del principio católico, la esperanza de ver identificada la obra de una gran nacionalidad, con el poder indestructible que ha sido siempre, es y será constantemente, desde la Roma cristiana, el auxiliar fecundo y civilizador de la vida de los grandes pueblos.

Por otra parte, el gobierno francés se dedica con natural interés á la preparacion de las próximas elecciones generales, procurando orillar del mejor modo los obstáculos que, tanto la impaciencia de las oposiciones, como su propia legislacion en la materia, le oponen para ejercer desembarazadamente la iniciativa, ó como hoy se dice, la influencia moral del poder ejecutivo, en la designacion de los candidatos. El Código penal que rige en Francia actualmente, y la ley de 16 de Abril de 1834, prohiben el derecho de asociacion para más de veinte personas; pero como la Constitucion imperial reconoce, puede decirse, por fundamento, el sufragio universal, no es extraño que surjan algunas dificultades de este antagonismo legislativo, cuya verdadera naturaleza no tenemos hoy espacio para analizar.—En lo demás, la cuestion de Méjico parece aproximarse á un resultado trascendental, si, como nos ha asegurado el telégrafo, se cree probable é inmediata la toma de Puebla, cuyo sitio se ha hecho más formidable con los nuevos refuerzos que ha recibido el ejército expedicionario, y cuya posesion ha de facilitarle mucho el camino de la capital.

Los temores de una ruptura entre Inglaterra y los Estados anglo-americanos del Norte se han desvanecido igualmente. Parece que al fin el ministro de la Confederacion en Londres, M. Adams, ha dado á lord Russell explicaciones satisfactorias sobre el apresamiento de los buques ingleses, y que se han devuelto sin abrir los paquetes de la correspondencia que fueron confiscados. Necesario es convenir en que, con esta prudente medida, el gobierno de Washington no solo se ha mostrado justo, sino conocedor en gran manera de sus intereses. Una ruptura con Inglaterra, aparte de lo que podia influir en los negocios europeos, prometeria acaso la cesacion del bloqueo de los puertos del Sur, por cuyo algodón suspira con tanta razon la industriosa Gran-Bretaña.

Respecto á Polonia, no son menos satisfactorias las últimas noticias. Esta cuestion, cuyos trámites sigue con tanta avidez el mundo civilizado, necesitaba, segun la conciencia de todos los hombres de orden y de justicia, la iniciativa continental, la accion reciproca y unánime de las grandes potencias interesadas en los destinos europeos. Por lo tanto, desde que esa iniciativa fué un hecho, con las notas pasadas por Francia, Inglaterra y Austria al gobierno ruso, la cuestion polaca entró, por decirlo así, en una nueva y halagüena faz. Ahora bien: los periódicos de ayer nos han traído por fin el texto de la nota enviada en respuesta por la Rusia á cada una de las tres grandes potencias citadas; y aceptando en esta nota el gabinete de San Petersburgo el principio y las tendencias de la intervencion diplomática, y mostrándose dispuesto á escogitar con la Europa los medios más eficaces y justos para llegar al apetecido término de la cuestion, de esperar es que este nuevo acontecimiento sea precursor de los que han de dar su resurreccion histórica al heroico y católico pueblo polaco.

INTERIOR.

La interpelacion dirigida al gobierno por algunos diputados de la minoria progresista, con motivo de la suspendida procesion cívica del *Dos de Mayo*, ha sido objeto en la última semana, no solo de los debates de la Cámara popular, sino de calo-

rosos comentarios en la prensa. Considerado este suceso, no en su fondo, sino en sus tendencias aparentes, nosotros nos felicitamos de su acaecimiento. Ha bastado esta cuestion para excitar el sentimiento público de la poderosa y honda manera con que debía conmoverlo, con que se conmueve siempre en España cuando, prescindiendo de la oportunidad de la causa, no se apela en vano á ese patriotismo que ha sido y será legado eterno de nuestras generaciones. El *Dos de Mayo* es el altar de nuestra independencia; los mártires que lo regaron con su sangre salvaron á su patria, salvaron á la Europa de una comun cadena. El *Dos de Mayo* es un nombre á que responderá siempre el eco nacional, y la gratitud de esa Europa por cuya civilizacion y por cuya existencia cristiana ha luchado España tanto.

Pero si conteniendo este irreflexivo movimiento de nuestro españolismo, descendemos al fondo del acontecimiento que nos ocupa, no podemos menos de deplorar su ejecucion, y de sentir que, queriéndose hacer de él responsable al gobierno, se haya hecho una mera cuestion política de lo que no es ni debió serlo, porque es mucho más que eso; porque es una gloria de la patria, para cuya admiracion no hay ni debe haber partidos, sino españoles. El gobierno, empero, se ha sincerado digna y satisfactoriamente ante la representacion nacional, demostrando su absoluta no intervencion en el particular, y la causa usual y lógica que movió al ayuntamiento de Madrid á suspender la procesion cívica, como en otros años y en otras idénticas circunstancias se ha verificado. Y el último acuerdo del municipio en el asunto, y la actitud digna, patriótica y sensata de los diputados interpellantes, han dado natural y fácil solucion al suceso.

Al incidente del *Dos de Mayo* ha sucedido el debate último de la alta Cámara, en que han tomado la parte más principal los señores duque de Valencia y marqués de los Castillejos. Levantóse aquel senador á responder á los cargos que se habian dirigido en el Congreso á las distintas administraciones que ha presidido; y forzoso es confesar que S. S. lo hizo con loable elevacion y templanza en la primera parte de su discurso, donde le vimos hasta elocuente en varias ocasiones. Pero contestado en el acto por el general Prim, que dió á la réplica su natural, y entonces á nuestro parecer injusta, energia y dureza de formas, el debate tomó en breve los vuelos de una de las más fervorosas é inconvenientes discusiones que recordará, por desgracia, nuestra historia constitucional. Aquella discusion, en vano moderada por la presidencia; aquellos apóstrofes tremendamente apasionados, nos hicieron ver en aquella sesion la continuacion de una de las últimas que celebró el Congreso, y en que las fracciones moderada y progresista nos ofrecieron la misma deplorable escena. Si; las dos respetables personalidades de los generales Prim y Narvaz fueron á nuestros ojos, en la sesion á que aludimos, representantes de dos partidos cuya decrepitud, como todas las ancianidades, los predispone sin trabajo á una irascibilidad impotente. ¿No tienen ya los antiguos partidos constitucionales de España más que esas luchas estériles que ofrecer á la juventud!

El último acontecimiento político de la anterior semana ha sido la suspension de las sesiones de Cortes. Poco, en verdad, podemos ni debemos decir en este punto. La legislatura se acercaba á su fin; y en vista del estado de los ánimos, de la acritud y la confusion de todas las fracciones, el nuevo gobierno no podia apeteer, constitucional y racionalmente, de estas Cortes, otra cosa que la legalizacion del próximo periodo económico, cuyos presupuestos ni habia tiempo ni posibilidad de discutir minuciosamente. Natural es, por lo tanto, que el actual ministerio desee llevar su iniciativa y su vida política á unas nuevas Cortes, cuyas elecciones ha prometido se verificarán con entera sujecion á la legalidad y al orden. Los parlamentos son la vida de los gobiernos representativos; pero entre un parlamento, hechura legal de una situacion determinada, y un ministerio que adviene al poder sobre las ruinas de aquella situacion, no puede haber esa armonia, esa compensacion racional, esa prudente dependencia, que aun dentro de la libertad de accion de los poderes legislativo y ejecutivo, viene á servirles de una necesidad comun é imprescindible; no hay, en fin, lo que pudiéramos llamar verdad constitucional. Los hechos, empero, vendrán á demostrarnos hasta qué punto se realizarán los deseos de este ministerio: deseos que, á fuer de imparciales, y como quiera que invocan un principio de conciliacion y de justicia, no podemos censurar.

S. LOPEZ GUJARRO.

EDITOR RESPONSABLE: D. Santiago Boulade y Albert.

MADRID: 1863.—Imprenta de Manuel Tello, Preciados, 86.

(1) Desde el próximo número daremos más extension á esta parte de nuestra REVISTA.